

LA NACION

M.C.R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 11.4° C. Máxima, 28.3° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Descento de temperatura.—Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

BOLIVIA

Franz Tamayo ganó las elecciones presidenciales del domingo



Franz Tamayo

LA PAZ, 12.—El Ministro del Interior declaró a la Unidad Press que los resultados de las elecciones presidenciales en todo el país indicaban que el candidato señor Franz Tamayo había resultado triunfante en los comicios públicos de ayer.

Faltan aún varios resultados parciales, pero el Ministro dijo creer que ellos no alterarían los resultados que se dieron a conocer ayer. —(U. P.)

LA PAZ, 12.—Los comunicados llegados al Ministerio de Gobierno aumentan las cifras en favor del candidato presidencial Tamayo, del Partido Republicano, cuyo triunfo se da por seguro.

Hasta el momento han triunfado veinte diputados republicanos, cuatro liberales, y un republicano-socialista, cinco senadores republicanos, tres liberales y un republicano-socialista.

Las elecciones se realizaron dentro de la mayor tranquilidad. —(U. P.)

LA PAZ, 12.—Como lo anticipó la United Press el Ministro de Gobierno ha confirmado que el candidato presidencial, Franz Tamayo, del partido republicano, derrotó al candidato Juan María

Zalles, del partido liberal. Solo faltan los cálculos de dos distritos los que por lo demás se cree que no alterarán los resultados que ya se conocen. —(U. P.)

LA PAZ, 12.—Los cálculos que llegan del interior del país sobre la elección presidencial, acentúan el triunfo de Franz Tamayo, del partido gobernista, el cual también tendrá amplia mayoría en la Cámara de Diputados. Los gobernistas también han recuperado cinco senaturias, por lo que estima que el Senado estará compuesto de ocho republicanos gobernistas, siete liberales y un republicano-socialista. —(U. P.)

LA PAZ, 12.—Los cálculos oficiales de la elección presidencial asientan a Franz Tamayo republicano-gobernista, 6.638 votos, y a Juan María Zalles, liberal, 5.915. —(U. P.)

Falleció don Ricardo Muñiz

LA PAZ, 12.—A las 16 horas de hoy dejó de existir el señor Ricardo Muñiz, conocido escritor y poeta. Fue Ministro en numerosas ocasiones, entre otras en 1915 en Asunción. Fue firmante del protocolo de 1913 llamado Ayala-Muñiz que encubría el acuerdo Pinell-Soler de 1907.

(U. P.)

Don Ricardo Muñiz

LA PAZ, 12.—Los comunicados llegados al Ministerio de Gobierno aumentan las cifras en favor del candidato presidencial Tamayo, del Partido Republicano, cuyo triunfo se da por seguro.

Hasta el momento han triunfado veinte diputados republicanos, cuatro liberales, y un republicano-socialista, cinco senadores republicanos, tres liberales y un republicano-socialista.

Las elecciones se realizaron dentro de la mayor tranquilidad. —(U. P.)

LA PAZ, 12.—Como lo anticipó la United Press el Ministro de Gobierno ha confirmado que el candidato presidencial, Franz Tamayo, del partido republicano, derrotó al candidato Juan María

DESPARME

EE. UU. sondea al Japón sobre control mundial de armamentos

LONDRES, 12.—El norteamericano Hugh Wilson visitó al jefe del Estado japonés en la Embajada del Imperio. Durante esto el primer paso de Estados Unidos era considerar los puntos en vista del Japón respecto de la conclusión de un tratado que establecería una autoridad internacional del tráfico de armas.

Von Ribbentrop según los círculos alemanes propuso al capitán Edén un nuevo método para igualar el rearme alemán. Indicando que la realización de este protocolo podría tener como resultado la vuelta de Alemania a la Conferencia de Armentos.

Sobre lo que se realizó en la reunión de la mesa directiva de la Conferencia del Desarme en Ginebra, el 20 de octubre, norteamericanos y británicos proponían una rigurosa restricción del tráfico de armas, vigilado por un comité internacional. —(U. P.)

LONDRES, 12.—Joaquín von Ribbentrop, consejero del Ministro de Relaciones de Berlín, informó al capitán Anthony Eden Lord del Servicio Privado y delegado ante la conferencia de las Naciones Unidas, que el acuerdo sobre los armamentos, vigiado por un comité internacional. —(U. P.)

LONDRES, 12.—Joaquín von Ribbentrop, consejero del Ministro de Relaciones de Berlín, informó al capitán Anthony Eden Lord del Servicio Privado y delegado ante la conferencia de las Naciones Unidas, que el acuerdo sobre los armamentos, vigiado por un comité internacional. —(U. P.)

Según estos planes las potencias entonces marcaron la contención de la contestación alemana y aceptarían el rearme alemán. —(U. P.)

Indicó que esta actitud de parte de las potencias darte a las personas para que Alemania volviera a la Conferencia de Armentos.

Es verdad que, a medida que la civilización ha ido invadiendo los más escondidos vericuetos de la Humanidad, la superstición ha ido quedando relegada, por intuición, cuando no es tomada por snobismo entre las personas de más avanzada cultura. Pero aún queda un residuo subconsciente (acaso inconsciente), que hace pensar a las gentes cuando, en un día como hoy, se juntan en el calendario los dos signos máximos de la fatalidad: el 13 y el martes.

Como decíamos en el comienzo de esta crónica, tal vez sea durante el reinado de Felipe el Hermoso e Isabel la Católica, la fecha en que la Humanidad ha pasado por uno de los períodos más impregnados de superstición. En aquel entonces, nadie podía emprender un negocio, por modesto que fuese, en un día con fecha 13; los trece años eran una edad fatal; la amistad de una persona

en la que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El Sub-Comité de Conciliación del Chaco se reunió a las 11 de la mañana, y aprobó el informe de los esfuerzos de conciliación, el que elevó a la consideración del Comité de los Veintidós esta tarde, el 14, pero se retrasaría la respuesta al telegrama del Paraguayo que llega la confirmación de Bolivia. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación definitiva de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad deben preceder al arreglo de las diferencias fundamentales. —(U. P.)

GINEBRA, 12.—El representante boliviano ante la Liga de las Naciones, señor Costa, le pidió a la prensa que había informado al Sub-Comité de Conciliación del Chaco el viernes que Bolivia estaba dispuesta a acatar las proposiciones adelantadas ese día como base de las negociaciones por lo que esperaba que su Gobierno constataría en conformidad a

que la cesación

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

100 CENTAVOS 100

Es el precio POR PALABRA en nuestros avisos ECONOMICOS - CLASIFICADOS

NO HACEMOS REGALOS, NI OFRECEMOS PREMIOS

EL MEJOR OBSEQUIO

ECONOMICO AL ALCANCE DE TODOS

Indice de avisos económicos clasificados

1.-Alhajas, monedas y antigüedades.
2.-Automóviles, compra-venta, consignaciones, Seriesad y competencia. 20 Nov.
3.-Neumáticos y accesorios.
4.-Rodados en general.
5.-Arriendos buscados.
6.-Casas, chalets —
7.-Departamentos, piezas —
8.-Locales y oficinas —
9.-Garajes —
10.-Arriendos ofrecidos.
11.-Casas, chalets —
12.-Departamentos, piezas —
13.-Locales y oficinas —
14.-Garajes —
15.-Turismo, verano.
16.-Artículos para deportes.
17.-Arboles, plantas y flores.
18.-Armas, caza y pesca.
19.-Artículos de escritorio y librería.
20.-Arbarros y comedores.
21.-Aves, animales y talajes.
22.-Artesanías, notificaciones y bombas.
23.-Diversos.
24.-Educación e instrucción.
25.-Profesionales varios.
26.-Empleados ofrecidos:
Prof. Pts., Docentes.
27.-Empleados buscados:
Prof. Pts., Docentes.
28.-Estatutos sociales.
29.-Frutos del país.
30.-Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
31.-Modas. Interés para el hogar.
32.-Mercadería en general.
33.-Mudanzas y transportes.
34.-Muebles y menajes en general.
35.-Máquinas de construcción.
36.-Máquinas registradoras, escribir y coser.
37.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
38.-Negocios e instalaciones, compra-venta.
39.-Operarios y obreros ofrecidos.
40.-Operarios y obreros buscados.
41.-Objetos y animales perdidos.
42.-Propiedades venden:
Casas, chalets, quintas, sítios, fundos, chacras.
43.-Propiedades compran:
Casas, chalets, quintas, sítios, fundos, chacras.
44.-Productos medicinales y drogas.
45.-Préstamos, acciones, bonos y socios.
46.-Propuestas públicas y particulares.
47.-Personas buscadas.
48.-Radios, pianos, fonógrafos y otros.
49.-Restaurantes y sitios de recreo.
50.-Remates voluntarios.
51.-Remates judiciales.
52.-Sastrieras e indumentarias.
53.-Tallerías y composturas.
54.-Tintorerías y lavanderías.
55.-Artículos sanitarios.
56.-Artículos científicos.
57.-Vinos y viñas.

1.-ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

1.-ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, oro, diamantes, relojes nuevos, compra-venta, consignaciones, Seriesad y competencia. 20 Nov.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINA, plata, brillantes y diamantes. !! Precios record!!! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45.

DEPILATORIO "FRINE", INSTANTANEO, eficaz. Pidalo buenas boticas. 7-D.

COMPRAS BRILLANTES, PAQUETES oro, platino, boltones, Composturas relojes finos. "El Cronometro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 15 dic.

VENDIMOS OCASION ANILLOS, cinco brillantes, solitarios, argollas hechas garantizadas, Gabor y Weiss, Agustinas 1146 N. 14

TABLETAS "EVITOL", USO INTIMO, exterior seforas. Pidalo buenas boticas. 7-D.

3.-NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

ESTA SECCION COBRA precios reducidos porque aspira a servir a la gran cantidad de lectores. Ademas esta empresa no persigue beneficiarse con los que buscan un empleo o quieren efectuar un pequeño comercio.

NUESTRA CIRCULACION efectiva, jamás la hemos exagerado por fines especulativos. No jugamos al azar con nuestros lectores, sino que hacemos periodismo.

REPUESTOS "WHIPPET" Y "Willy", encuentra donde Copetta, San Antonio 796. Despacho preventivo contra embalses. 14 Nov.

AUTOMOVILISTAS, ELECTRICIDAD en automóvil, dinamos, motores de pérdida, baterías. Banderas 875.

11.-SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Vamos a deshacerse de su coche, dirigirse al garaje Encarguile 636, encontrara economia y seguridad. 24-N.

NEUMATICOS USADOS VARIAS modalidades, permito para accesorios automóviles. Delicias 3413. Teléfono 62123. 14 nov.

12.-NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Sostén. Nueva York 66. 15-N.

13.-PLATINOS CON BUENOS CASA milanesas, mudanzas y mudaderas. Pavone y Arbea. Banda de Julio 446. Teléfono 86215. 15 nov.

14.-NO PORFIE! SOLO LA CASA LIQUIDO 2.000 RODAMIENTOS distintas marcas, bolas Ford A. Coronas Chevrolet. Mapache 1276. 13 nov.

15.-PEPAS SANDIAS, MELONES, DESPACHOS provincias, Semilleria Valenzuela. Mercado Central. 25-N.

16.-SEMINILLAS, LAS MEJORES, ENCONTRARÁ UD. EN LA ACREDITADA SEMILLERIA VALENZUELA, MERCADO CENTRAL. 25-N.

17.-ARRIENDOS OFICIOSOS.

ESTA ES UNA EMPRESA periodística con una base comercial. Pero eso no quiere decir que del periodismo hagamos un comercio. Por eso cobramos precios bajos precios por los avisos clasificados.

18.-ARTICULOS PARA DEPORTES.

ESTE DIARIO ES TRADICIONALMENTE POPULAR. Por eso cobra barato por sus avisos económicos. No queremos hacer utilidades con los sacrificios de un lector que busca empleo.

19.-ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SU BELLEZA SOLO DEPENDE DE UD. Use polvos y cremas VITAMINAS. No necesita recomendación, único producto nacional que se exporta en gran cantidad. Distribuidor exclusivo F. X. Rosales. Huérfanos 1235. Of. 17. Casilla 2210. Teléfono 60321. 15-N.

20.-ARTICULOS PARA NOVIAS.

PEPAS SANDIAS, MELONES, DESPACHOS provincias, Semilleria Valenzuela. Mercado Central. 25-N.

21.-ARRIENDOS OFICIOSOS.

NADA MEJOR PARA DEPURAR el organismo, que los BALSOS HIDROPARATÓMICOS Rosas 2056. 23 nov.

22.-COMPRO ESCOPETAS, ARMAS DE FUEGO. San Diego 53. 24-N.

23.-COMPRO TIRIOS, 1.80. afuzados 2.40. Portal Edwards 2732. 14-N.

24.-COMPRO PESCA Y PESCA.

25.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

26.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

27.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

28.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

29.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

30.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

31.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

32.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

33.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

34.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

35.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

36.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

37.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

38.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

39.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

40.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

41.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

42.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

43.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

44.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

45.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

46.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

47.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

48.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

49.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

50.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

51.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

52.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

53.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

54.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

55.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

56.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

57.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

58.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

59.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

60.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

61.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

62.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

63.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

64.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

65.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

66.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

67.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

68.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

69.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

70.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

71.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

72.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

73.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. — Cito al Cuerpo al hogar. Que vendrá la institución al mando. Atención directo al jefe. 13-V. 14-N.

74.-CUEPO DE BOMBEROS DE SAN DIEGO. —

SANTIAGO, 13 DE NOVIEMBRE DE 1934

EL GOBIERNO, Y LOS ATAQUES A LA EDUCACION PUBLICA

El carácter persecutorio que ha asumido la campaña contra la educación pública y su profesorado, nos ha puesto en la obligación de revelar los móviles que la guían y de poner en evidencia la injusticia de los cargos formulados.

Se torna imposible divisar afán constructivo y miras elevadas de bien público, cuando se agitan banderolas de intransigente sectarismo, y cuando se pretende presentar al profesorado nacional como a un conjunto de hombres desposeídos de las más elementales virtudes humanas.

El país audea a la educación pública todo el acervo de su enriquecimiento cultural y espiritual. El progreso de las ideas liberales, la formación de nuestra democracia, el ingreso de la gran masa social al reinado de las ideas, el espíritu público que hoy colabora a la acción gubernativa, el rango destacado que nuestra nacionalidad ocupa en el concierto americano, todo eso y mucho más constituye el fruto directo de la educación del Estado y de los sacrificios permanentes de su magisterio.

Somos un pueblo joven, imposibilitado por su corta existencia para asimilar todas las perfecciones de otros países, que cuentan con varios siglos de experiencia y de labor colectiva. Pero, a pesar de ello, hemos avanzado mucho, y ningún ascenso habría sido posible sin ese fervor heroico con que los maestros de varias generaciones han venido modelando espíritus y formando ciudadanos, desde la condición desmedrada en que un injusto criterio social y gubernativo los ha mantenido relegados.

Hay errores en nuestra enseñanza pública. Sería inútil desconocerlos, sería imposible que no los hubiera. Pero, cuando se persigue concitar contra ella las iras de la opinión, con el fin premeditado de correr su existencia y de resucitar viejos y fracasados intentos de sustituirla por una educación sectaria, nace el derecho de decir que se está ejecutando una obra condenable y demolerda, que dista mucho, por cierto, de llevar impreso el sello ennoblecedor del cristianismo.

Mientras los profesores están en sus cátedras enseñando las juventudes que deben respetar las jerarquías, rendir acatamiento a sus padres y maestros y observar la virtud de la tolerancia, salvaguardia del fuero interno de las conciencias, por otro lado se alzan voces para proclamar que esos maestros son corrompidos, que sus prédicas son disociadoras y que no merecen tener en sus manos la misión de estructurar el alma y el espíritu de los jóvenes.

Nada de raro tiene entonces que las nuevas generaciones vayan perdiendo el concepto del orden y que pretendan, luego, asumir actitudes revolucionarias en la vida social. Se les ha enseñado a mirar con recelo y desprecio a sus maestros, y los han visto rebajados y vilipendiados, sin que siquiera les fuera dable a éstos emprender la defensa de su honra y prestigio.

En realidad, si lo hicieran, sus mismos acusadores se encargarían luego de imputarles indisciplina y espíritu de lucha, por lo que prácticamente están condenados a dejar que se extienda esta atmósfera cada vez más densa de desprecio, que os va injustamente circundando.

Por todo esto, estimamos que el Gobierno debería definir claramente su actitud, en presencia de esta campaña sistematizada de abierto ataque contra los organismos educacionales, la que, a última hora, aparece desviada por el senador señor Aldunate Errázuriz, directamente contra los dirigentes de la enseñanza, que forman, a su juicio, una condenable "mafia dictatorial". O acepta el Gobierno estos ataques y los juzga de justicia, caso en el cual debería proceder, sin demoras, a la completa reorganización de la educación pública, o los estima tendenciosos y perjudiciales para el interés colectivo, caso en el cual debería rebatirlos, con energía, cualquiera que sea la posición política o social de los acusadores.

Esperamos, pues, la palabra del Ministro de Educación.

Actualidades

NIDAD DEL TURISMO

en visperas de la intensificación del movimiento turístico del año, conviene tomar el interés con que se mantiene en la prensa del día, la intención de dar a la educación del turismo chileno una orientación ajena a la inspiración del Estado. En "La Prensa" de Osorno y en "El Correo del Sur" de Puerto Montt, aparecen júicios equivocados del sentimiento provincial con relación a las materias de su más creciente interés.

Los que buscan la dirección particular del turismo, parecen ignorar que una insinuación de esta naturaleza es estar manejada con un interés particular y a cualquier interés regional destinado, el turismo pasa a ser pura y simplemente mercería de negros.

o que el turismo chileno necesita, es precisamente contrario, o sea, fortalecer su dirección, imponiendo los diversos elementos a él concurren un criterio y una finalidad de beneficio nacional, que al mismo tiempo que aprovechan a la economía país, mantengan la más correcta en los procedimientos que se relacionan con el trato que se dé al vi-

sitante extranjero. Y estos fines estarán mejor servidos si el Estado hace primar su criterio superior.

EL CONGRESO HINDÚ

A principios de este mes, se reúne en la India la Asamblea Nacional, en que tan prominente papel le corresponde a Mahatma Gandhi. Esta vez, su directiva está en peligro, no sabemos hasta qué punto llegue su gravedad; pero dos corrientes adversas se levantan contra la hegemonía espiritual del estratega de la "no resistencia al mal" y de la desobediencia civil.

Los artículos de "La Nación" se complacen en recordar, suponiéndome atacantes al profesorado, que no he hecho; al contrario, dije

que una táctica no tiene ya el mismo efecto entre sus partidarios.

Pero ahora, la India comienza a murmurar, sordamente, que los últimos ayunos de Gandhi no han traído ningún bien a la Causa. Son los primeros síntomas de descontento de un pueblo que va perdiendo fe en su héroe, cosa ya vieja en la historia, pero que se renueva siempre a costa de los más caros principios, y a veces contra los más nobles servidores de un ideal.

Gandhi amenaza con un nuevo ayuno; pero, cosa su-

La Empresa Periodística "La Nación" S. A.

(A PROPOSITO DE UN ARTICULO DEL SEÑOR CARLOS ALDUNATEERRAZURIZ).

"La Nación" alcanzó rápidamente el primer sitio en la prensa nacional.

Despertó así el deseo del señor Ibáñez de ponerla a su servicio, y fué adquirida por su Gobierno sin que entonces se alzaran las voces de protesta que hoy acusan injustamente a este diario, de ser órgano fiscal y de estar "costeado con el dinero de los contribuyentes".

Producida la caída de ese régimen, el Gobierno del Vice-Presidente señor Montt estimó convenientemente clausurar los diarios de esta Empresa, y designó a diferentes personas de su confianza para que se encargaran de su liquidación.

No obstante esto, la liquidación financiera y comercial no fué realizada. Se verificaron, en cambio, diversas operaciones de venta sobre elementos vitales y de subido precio, que pasaron a enriquecer a otras empresas periodísticas, con graves pérdidas para el patrimonio de la que se quería liquidar.

A este respecto, en el informe evacuado y elevado al Gobierno el 10 de noviembre de 1933 por el Presidente de la ex-Empresa Periodística "La Nación", se dice: "No parece que hubiera sido lo más adecuado colocar al frente de esta Empresa, en momentos tan difíciles de su vida, a personas que, por su notoria vinculación con otras empresas análogas, no tenían ningún interés en asegurar la existencia e integridad de una entidad que la vispera figuraba como la más poderosa rival de éstas".

Clausurados los diarios, se produjo la desvalorización inmediata de la Empresa, con la pérdida de sus lectores y avisadores que pasaron a engrosar la clientela de los otros órganos de prensa; y con la paralización del servicio de las deudas, aumentaron los intereses, al paso que la caída de la moneda cuadruplicó el valor de aquellas en forma tal, que ellas absorbieron dos veces el monto del capital con que la dotó el Fisco.

Más tarde, el Gobierno del señor Dávila dispuso poner de nuevo en circulación los diarios clausurados, pero sin arreglar los compromisos pendientes. Esta situación se prolongó a través del Gobierno del señor Oyanedel, y así la Administración del Excmo. señor Alessandri se encontró, al iniciarse, frente a un grave problema: de un lado, su firme propósito de no mantener prensa oficial; del otro, la verdadera quiebra de la Empresa por la pérdida de su capital; y, por último, la situación del numeroso personal de empleados, obreros, y sus familias, expuesto a engrosar las filas de la enorme cesantía de esa época, y a perder largos años de trabajo y de sacrificio.

En vista de estas circunstancias, el actual Gobierno encargó a un Consejo Administrativo la misión de liquidar la dependencia fiscal de la Empresa, en formas de salvar, en lo posible, los fuertes compromisos contraídos a lo largo de regímenes pasados, —que, a juicio de los acreedores, eran de la exclusiva responsabilidad del Fisco— y de poner al personal a cubierto de la amenaza de una liquidación violenta.

Este Consejo se vió obligado a vender el edificio de la Empresa para servir las deudas hipotecarias vencidas, y entró a tratar con los demás acreedores, de los cuales obtuvo, después de largas y laboriosas gestiones, que se desistieran del cobro judicial de sus créditos y que convirtieran sus acreencias en oro a moneda corriente, a un cambio mucho más bajo del que legalmente les habría correspondido aplicar, lo que importó una condonación ascendente a más de un 50 % del valor total de esos créditos.

Sobre estas bases se entró a formar la actual sociedad anónima, cuyas acciones preferidas representan los créditos de los acreedores de la antigua Empresa. Estos mismos, para entrar al negocio que se les proponía, exigieron el control integral de la sociedad, y es por eso que, en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se estipuló: "Las resoluciones del Consejo se adoptarán por la mayoría de sus miembros presentes; pero, todo acuerdo relacionado con la vida económica de la sociedad, deberá ser aceptado por uno de los Con-

sejeros designados por las acciones preferidas, a los menos".

Por consiguiente, son los representantes de los acreedores, o lo que es lo mismo, de los tenedores de las acciones preferidas, los que tienen hoy el control y dirección de esta Empresa.

La formación de esta sociedad que tan mal intencionadas apreciaciones merece al senador señor Aldunate Errázuriz, en lo relativo a su supuesta dependencia fiscal y financiamiento por los contribuyentes, obtuvo, pues, liberar al Fisco de una responsabilidad de más de quince millones de pesos a que ascendían las obligaciones vencidas de la antigua Empresa, y satisfacer honradamente el justo reclamo de muchas firmas comerciales, tanto chilenas como extranjeras, que habían comprometido sus capitales en un negocio llevado a la falencia por erradas medidas del Gobierno que ordenó la clausura de los diarios.

La nueva sociedad reconoció a la antigua Empresa su capital, en acciones ordinarias que sólo tendrán expectativas de utilidades en el caso que, en el futuro, la sociedad obtenga un gran resurgimiento. Estas acciones tienen menos derecho en el control y administrativa que las acciones preferidas de los acreedores.

Formada la nueva sociedad y desaparecida la antigua a la cual correspondieron las acciones ordinarias, éstas pasaron posteriormente al Fisco, por el hecho de haber sido éste quien había aportado el capital de la primitiva corporación periodística.

Por tanto, el Fisco conserva sólo su calidad de accionista ordinario y, dentro del Consejo Administrativo, cuenta con dos representantes que no tienen ingeneria alguna en la orientación del diario, y cuyo mandato obedece sólo a velar por que, en un futuro próximo o remoto, pueda el Fisco recuperar parte del capital perdido con la clausura de la antigua Empresa.

En consecuencia, no se trata de un diario fiscal, como se ha dicho por el señor Aldunate Errázuriz y se repite por todos aquellos a quienes alarma el progreso de "La Nación", ni menos "costeado por el dinero de los contribuyentes", cuya defensa la debió haber hecho el señor senador con más acierto cuando se perdió con la clausura de los diarios los dineros fiscales. La actual Empresa Periodística "La Nación" S. A. no goza de ninguna subvención ni ayuda fiscales. Sus relaciones con el Fisco se limitan a recibir algunos avisos de los diversos organismos administrativos, y en mucho menor escala que otros diarios.

El Presidente del Consejo Administrativo de la Sociedad, señor don Cornelio Saavedra Montt, no es representante fiscal. Conforme al artículo 1.º de los Transitorios de los Estatutos, ha sido designado con el voto de los acreedores para el cargo que ocupa, y son éstos los que le han solicitado expresamente que continúe en sus funciones, en vista de la experiencia y conocimientos que pudo adquirir en la administración y liquidación de la ex-Empresa.

Nuestros libros de contabilidad, como asimismo toda la documentación de la sociedad, están a disposición del senador señor Aldunate Errázuriz, si desea verificar estas afirmaciones y no aparecer ante la opinión pública como un malicioso tutor de nuestras actividades. La comprobación documentada de las diversas negociaciones a que hemos ayudado, se encuentra, además, detalladamente expuesta en un folleto que contiene el informe elevado al Gobierno, por el Presidente del Consejo designado por el Ejecutivo para regir la ex-Empresa Periodística "La Nación", señor don Cornelio Saavedra.

No obstante todas las vicisitudes por que ha atravesado este diario, ha logrado ahora, precisamente por la independencia de que de nuevo disfruta, entrar por un camino de franco ascenso, que le permite esperar la reconquista del favor público que tuvo bajo la dirección de su fundador.

En este propósito, nada ni nadie nos detendrá para seguir sirviendo desde estas columnas, los principios de justicia social y las doctrinas liberales que fueron para "La Nación" la enseñanza de sus grandes campañas pasadas.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA EMPRESA.

"dos naturales nuestros y víctimas, como nosotros, de la opresión y de la injusticia".

He sido, pues, bastante explícito. Ataco a la Dictadura y a los malos profesores que nombran, mantienen y ascienden de esa Dirección, respondiendo a los padres de familia, sostuve que tenían preocupaciones fatalistas o estaban dominados por la agitación mundana.

En vez de denigrir a nuestra raza y a los padres, que tantos sacrificios hacen por su bienestar, debiera reconocer la responsabilidad de los capitalistas que han llevado el barco a los arrecifes del naufragio.

Los padres de familia son abnegados, y si algún cargo pudiera hacerseles, sería el de sacrificar todo por el esplendor de un título de baciller o de profesional.

Los niños revelan una raza inteligente, excepcionalmente inteligente, que se ha malogrado con una educación que "ha padecido y padece al magisterio".

El señor Bari, por su parte, trata de disminuir los despectivos conceptos que vertió contra el alumnado y los padres de familia, diciendo que se refirió a la "despreocupación de estos últimos para interesarse por el porvenir de sus hijos" y a que "nuestra raza está biológicamente empobrecida".

La verdad es que, en su afán de cohonestar la responsabilidad de los que ejercitan la dictadura en el fraccionamiento de la enseñanza, el articulista fué muy lejos en su tesis, y llegó hasta los extremos de decir que el alumnado en general es un "elemento mal

CRONICAS DE LOS LUNES

Opinión porteña sobre las incidencias de la semana

Por haberla recibido con atraso, desde Valparaíso, damos sólo hoy la Crónica Semanal de Santiago Labarca, que debimos publicar ayer.

El convencimiento de que el caos es imposible de pintar—por lo menos por quien no es futurista—me había hecho renunciar a escribir las líneas con que una vez por semana aburro a los lectores de "La Nación".

—¡Oh! Mister Guzmán no es un gentleman.

—¿Quién es Mister Guzmán?

—El diputado que declaró que Jesús era tísico y degenerado.

—De acuerdo; pero me pareció que había otros que tampoco eran gentes...

—¡Ah! Sí. Solo en Inglaterra hay gentes!

—Thanks you.

—No hay que enojarse. Mister Guzmán no es un gentleman; los diputados conservadores no son gentes...

—Mister Guzmán y los que lo censuran no son gentes, y como hoy Chile está dividido en quienes lo aplauden y quienes lo critican, en Chile no hay gentes.

—Por eso elegí Dios mío.

—No entiendo. Mister Prentice, Usted dice que Mr. Guzmán (inconscientemente imitaba a mi interlocutor) no es un gentleman; por consiguiente, quienes lo critican son gentes.

—¡Oh! Mister López, aunque usted juega golf bastante bien, aun no es usted un inglés, y no sabe distinguir entre un gentleman y uno que no lo es. Repito, Mister Guzmán no es un gentleman, los conservadores tampoco lo son.

—Continúe sin entender.

—Podría usted explicarme un poco, más claro?

—Yo tengo mucho cariño a usted Mister López y por eso le voy a explicar, por qué no son gentes en Mister Guzmán ni los conservadores, ni quienes lo aplauden, ni quienes lo critican.

Mister Prentice había tomado un aire soñador y trascendental; envuelto en el humo de su pipa, apretada entre los dientes, parecía reflexionar hondamente. Había algo de ingenuo en su expresión. Se notaba que, para él, las declaraciones que seguirían eran de innmensa importancia.

—Estamos de acuerdo en que Mister Guzmán no es un gentleman, porque un gentleman no se expresa jamás en la forma en que él lo hizo. Well, ¿Qué hacen los demás gentes cuando un gentleman no se conduce como un gentleman?

—Estás más viejo—me dijo.

—Estás igual—contesté.

—He sabido de ti por los diarios...

—Te habías perdidio. ¿Qué has hecho durante todo este tiempo?

—Aburrido de Santiago, me instalé en Valparaíso, aprendí inglés y golf, y soy médico de toda la colonia. Como soy otorrinolaringólogo, he conseguido que muchos de ellos se enfermen de la garganta. Es buen negocio. He adquirido una clínica médica británica que me permite mantenerme joven. Sé poco de lo que ocurre en Chile, y me imagino lo que sucede de nuevo. ¡Dios azuza en mí ayuda, demostración palpable de que la blasfemia del señor diputado Guzmán, no me enturbia!

—Estamos de acuerdo en que Mister Guzmán no es un gentleman, porque un gentleman no se expresa jamás en la forma en que él lo hizo. Well, ¿Qué hacen los demás gentes cuando un gentleman no se conduce como un gentleman?

—¿Qué opinión se han formado aquí de la blasfemia del honorable señor Guzmán?

—No sé, no nos preocupamos de eso en la colonia; ni siquiera recuerdo de qué se trataba...

—Hombre, es demasiado, trata de refrescar la memoria. El diputado por Valparaíso, señor Guzmán, en medio de una de las tant

NOTAS POLITICAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Quedó despachado el presupuesto del Ministerio del Interior

Se debatió la subvención al Cuerpo de Bomberos y se rechazó una partida de 19 millones para obras públicas y dar trabajo a los cesantes. — Numerosos proyectos de acuerdo quedaron para segunda discusión. — Una consulta constitucional deberá resolver la Comisión de Legislación

Presidente de los señores Elvera y De la Jara, con existencia de 85 diputados y los Ministros del Interior y del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de un mensaje por el cual el Ejecutivo somete a la Cámara un proyecto de creación de un Instituto Central Fiscales, y de otro por el que solicita un suplemento de \$ 6.700.024 para el Presupuesto de Subsidios. Se dió cuenta, también, de la presentación por la Cámara de Comercio y del Comercio formuladas observaciones al proyecto que faculta a la Junta de Exportación Aduanera para vetar trigo en el país, de una nota del Excmo. señor Embajador del Brasil en Santiago, por la que agradece al Presidente de la Cámara la indicación presentada para obtener que el Presupuesto de la Nación se conceda al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. don Afonso Mello Franco.

Se incluyó en la agenda, como un complemento al presupuesto de Aviación del presente año, en la suma de \$ 15.688.600.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Continuó la discusión de la Partida 4. Presupuesto del Interior. El señor MAIRA. — Abogó por el restablecimiento del ítem destinado a subvencionar a los Cuerpos de Bomberos.

El señor BERTERO. — Dijo lectura a telegramas recibidos de los Cuerpos de Bomberos de Condell y Talcahuano, en favor de ese restablecimiento.

Los señores QUIJANO, Aburto y Huemulen expresaron que habían recibido telegramas análogos de los Cuerpos de Bomberos de Chilean, Valdivia y Temuco.

El señor MURILLO hizo presente que desde el año 1932 adeudante ese ítem ha sido solamente de \$ 6.000 en favor de los Cuerpos de Bomberos.

El señor VARAS. — Hizo presente que se hacía necesario consultar una mayor suma, ya que, la mayor parte de los Cuerpos de Bomberos del país, necesitan renovar.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Expresó que estaba de acuerdo en que esa exigua suma de \$ 6.000, cuadras, pero que, en cambio, cuando se satisfacían las necesidades de esa institución, por lo cual se encaminaría con el señor Ministro de Hacienda sobre la manera de arreglar las deficiencias que se consultaran en el Presupuesto de una ley especial.

Sobre el monto particular, algunos diputados sugirieron la idea de reducir \$ 400 mil pesos o un millón de pesos del mismo Presupuesto del Interior, que se considera 19 millones de pesos para obras públicas, en las cuales se proporcionaría trabajo a los cesantes, se adquirirían materiales y herramientas, y se atendería a los indigentes que no puedan trabajar.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Expresó que no consideró aceptable la idea de mantener el régimen de temperatura, ya que estimaba necesario mantener integralmente esos 19 millones y restarle una de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, estableciendo los medios adecuados para satisfacer las necesidades de los Cuerpos de Bomberos.

Se siguió un debate en el cual participaron los señores Ossa, Pérez Vega, P. González y Lindor Pérez, y en el curso del cual se dio cuenta de varias indicaciones destinadas a rebajar aquéllas. Los 19 millones de pesos de este debate, el señor Salas Romo (M. del Interior), expresó que estaría lindo y aceptable que de esos 19 millones se destinara \$ 400 mil pesos para el Cuerpo de Bomberos, pero consideraba que las demás indicaciones, entre las cuales figuraba una del señor Toro, para reducir esos 19 millones a 10, no eran aceptables, ya que, según el señor Walker, apoyó la indicación del señor Toro, expresando que esos 9 millones podrían dedicarse a otras fines.

Se discutió la segunda una indicación de los señores Mario Urrutia y Fuenzalida para trasladar al Presupuesto de Fomento parte del referido ítem del Interior que destina a obras públicas.

El señor PRIETO CONCHE estuvo de la indicación de los señores Urrutia y Fuenzalida para aprobarla, y el señor Guzmán García la consideró prudente.

La Mesa consultó a la Sala si esta indicación podía someterse

a votación. La consulta fue favorable por 38 votos contra 12.

Cerrado el debate, se rechazó el voto contra 12 una indicación del Comité Radical, para modificar el ítem del ítem de 19 millones para obras públicas y atención de cesantes en la medida de esgrimirse nuevas demandas.

Se votó contra 12 se rechazó la indicación de los señores Urrutia y Fuenzalida.

Por 51 votos contra 9 se desechó la indicación del señor Torre para reducir a 10 millones el referido ítem de 19 millones.

Finalmente, puesta en votación la glosa misma de este ítem de 19 millones de pesos resultó rechazada por 45 votos contra 29.

En consecuencia, el

señor BERTERO, quien quedó

totalmente desaparecido.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor CHAPARRO. — Se reiteró el anuncio efectuado en Tierra de Potosí por orden del Ministro de Tierras y Colonización, en contra del extranjero Pedro Bratilo, quien ocupaba el loto fiscal No. 17, que se oponía al sentido de hacerlo aplicable a los sindicatos obreros de ese régimen, los cuales se encuentran en una situación similar, pues normalmente trabajan en la industria de selas meses al año, quedando, en consecuencia, al margen de los beneficios que las disposiciones de la convocatoria otorgan a los sindicatos. Hizo saber que el Ministro del Trabajo encontró justificada la petición de esa comisión de obreros, pero no el personal encargado de informar que la misma pide se le dé la convención de no innovar en lo que se refiere a la ocupación que actualmente se ejerce por parte de los sindicatos, y se dirigió al señor Ministro del Trabajo a fin de que sirva impulsar esa reforma, ya que el señor Ministro tiene en estudio la modificación del Art. 263 del Código Penal.

— Se aprobó una indicación de los señores Cabezas, Reinales, Coloma y Olavarria para que la comisión que revisa la legislación para la colonización, la comisión provincial, la Cámara acuerde aprobar la S.E. el presidente de la República.

El señor CHAPARRO. — Hizo presente que se hacía necesario consultar una mayor suma, ya que, la mayor parte de los Cuerpos de Bomberos del país, necesitan renovar.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Expresó que estaba de acuerdo en que esa exigua suma de \$ 6.000, cuadras, pero que, en cambio, cuando se satisfacían las necesidades de esa institución, por lo cual se encaminaría con el señor Ministro de Hacienda sobre la manera de arreglar las deficiencias que se consultaran en el Presupuesto de una ley especial.

El señor VARAS. — Hizo presente que se hacía necesario consultar una mayor suma, ya que, la mayor parte de los Cuerpos de Bomberos del país, necesitan renovar.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior). — Declaró que imponía al señor Ministro de Tierras y Colonización de las observaciones de los señores diputados.

El señor RIOS (dip. J. Anto-

CITACIONES POLITICAS

JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL. — Sesiona hoy, a las 19.20 horas, en Ahumada 262.

CENTRO DE PROPAGANDA SOCIAL-REPUBLICANO. — Se suspende la sesión para hoy, la cual se efectuará el viernes. El jueves sesionará la Asamblea. La Asamblea Feminina de Santiago cita para hoy, en el nuevo local del Partido, Catedral 1475.

COMITE CIVICO PROVIDENCIA. — A las 18.30 de hoy se reúne en Avenida Condell 530.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL. — Hoy sesiona a las 18.30 horas.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. — Sesión ordinaria a las 21.30 horas.

SENAZO. — Sesión especial celebrará hoy, de 15 a 16 horas, para ocuparse del proyecto que fija los derechos de internación de los sacos, arpillerías hilazas de zimal.

Nuevo manifiesto de la Mesa Directiva Radical a las Asambleas del país

En nuestro manifiesto del 30 de octubre ppdo. explicitábamos al país y, en especial, a nuestros correligionarios, los motivos que han determinado la actual posición política de nuestro Partido, resuelta, como se sabe, tras de amplia deliberación, por la unanimidad de sus elementos directivos y de sus representantes en el Congreso Nacional.

Serios y concluyentes tienen que haber aparecido dichos motivos en aquel documento, cuando las entidades políticas en el aludidas, sintiéndose amagadas, han creído del caso controvertirlos por medio de sendos comunicados a sus asambleas, que se han dado últimamente a la publicidad. Solo que en esta tarea aquellas entidades, obsesionadas por el deseo de quitar de encima responsabilidades que ya el país empieza a aclarar, han deslizado diversos conceptos inexactos o artificiosos que no podemos dejar pasar en silencio.

Las presentes líneas contienen, pues, la rectificación que aquellos conceptos nos merecen, a la vez que la reaffirmación de nuestro propósito de perseverar y acentuar la línea de conducta que nos hemos trazado, seguros de que es la que nos dicta nuestra doctrina y el legítimo interés de la nación.

Nuestro punto de vista general ha surgido de la absoluta convicción que tenemos de que una ola de retardación y de dogmatismo viene invadiendo la política nacional, y filtrándose en el manejo de la cosa pública, por obra del predominio que la complacencia o la concomitancia del actual Gobierno ha permitido adquirir a los círculos y personas que en Santiago catómanos los llamados partidos de derecha.

Todo nos revela que no estamos sino señalando un hecho de que la conciencia pública ha llegado también a percibirse, y cuya creciente y peligrosa efectividad, numerosas circunstancias de la realidad cotidiana se están encargando de confirmar más y más.

Inutiles, en consecuencia, nos parecen los esfuerzos de dialéctica, y los casuismos con que las mesas directivas de los Partidos Conservador y Liberal pretenden sacudirse de algunos de los detalles evidenciadores de aquél hecho que señalábamos en nuestro último Manifiesto. No se convence con palabras sutiles a la opinión de un pueblo, menos, todavía, a una opinión como la de este instante chileno, estupefacta ante sucesos tangibles que trascienden inquestionablemente el avance de ideas y procederes que se creían ya dejados atrás para siempre.

Niegan, por ejemplo, aquellos Partidos—sus jefes—sus actitudes de resistencia para la Ley de Colonización, y están frescas aún en la memoria de todos, aquellas actitudes de sus congresales, en tal sentido, y los acuerdos de sus órganos máximos, metiendo aquella ley de inconstitucionalidad, y amenazando al Gobierno con privarlo de su colaboración para el caso de reincidir en iniciativas semejantes. Todo el sector de la opinión que no subordina sus juicios a intereses, y el propio Presidente de la República, estuvieron porque tal inconstitucionalidad no existía; pero el país ha quedado notificado de que el precio que se pone a la tan alardeada cooperación al régimen, es nada menos que la imposibilidad de éste para impulsar reforma alguna que, respondiendo a los designios de la justicia social moderna, amenace siquiera, de lejos, los intereses o los privilegios de las clases que aquellos partidos representan.

Se excusen, asimismo, de que hayan emprendido tenaz campaña en contra de la enseñanza pública, y,

En la tarde hoy, se iniciará la redacción del manifiesto que dirigirá a sus asambleas, la directiva del Partido Demócrata Convencionalista.

En esta exposición se responderá a diversos conceptos emitidos en el documento de los dirigentes demócratas constitucionales.

Manifestación de los demócratas convencionales

En la tarde hoy, se iniciará la redacción del manifiesto que dirigirá a sus asambleas, la directiva del Partido Demócrata Convencionalista.

En esta exposición se responderá a diversos conceptos emitidos en el documento de los dirigentes demócratas constitucionales.

Se repetirá el baile y corso en Nuñoa

Como informamos oportunamente, con entusiasmo correspondiente se efectuará en las Fiestas de la Primavera en Nuñoa. Escribió a las autoridades anteriores, pese al gran organismo presentado un gran programa que hizo de las fiestas de Nuñoa una de las más grandes del país.

El señor PRIETO CONCHE estuvo de la indicación de los señores Mario Urrutia y Fuenzalida para aprobarla, y el señor Guzmán García la consideró prudente.

La Mesa consultó a la Sala si esta indicación podía someterse

SENADO

Se inició la discusión del proyecto sobre sacos y arpillerías

Se votaron varias modificaciones del proyecto de habitación barata, quedando despachado este proyecto, que volverá para su tercera tramitación a la Cámara. — Se pidió la inclusión de varias materias

Session especial de 3 a 4. Presidente de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 28 señores senadores.

DERECHOS A LOS SACOS Y ARPILLERAS

Se pone en discusión general el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil, y se aprueba una compensación a las industrias afectadas, que el producto de la actividad incrementa los fondos de la Justicia Exportación Agrícola.

El señor MAZAI. — Observa que se ha establecido la venta de los terrenos que actualmente ocupan la Escuela de Caballería, y se hace necesario adquirir terrenos para instalar el establecimiento de estudios militares.

— Quedaron también los siguientes proyectos de acuerdo: el señor Lois, apoyado por el Comité Radical, para que la Cámara apruebe la inclusión en la Convocatoria del Proyecto de Ley que autoriza un empréstito para el mejoramiento de la ciudad de Concepción, y el señor Antonio Hinojosa, apoyado por el mismo Comité, para que la Cámara acuerde solicitar la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor RODRIGUEZ DE LA ROSA. — Se aprueba la inclusión en la Convocatoria del Proyecto de Ley que autoriza un empréstito para el mejoramiento de la ciudad de Concepción, y el señor Antonio Hinojosa, apoyado por el Comité Radical, para que la Cámara acuerde solicitar la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor MAZAI. — Observa que se ha establecido la venta de los terrenos que actualmente ocupan la Escuela de Caballería, y se hace necesario adquirir terrenos para instalar el establecimiento de estudios militares.

— Queda retirado de la tabla el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor GONZALEZ. — Se aprueba la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor RODRIGUEZ DE LA ROSA. — Se aprueba la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor MAZAI. — Observa que se ha establecido la venta de los terrenos que actualmente ocupan la Escuela de Caballería, y se hace necesario adquirir terrenos para instalar el establecimiento de estudios militares.

— Queda retirado de la tabla el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor RODRIGUEZ DE LA ROSA. — Se aprueba la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor MAZAI. — Observa que se ha establecido la venta de los terrenos que actualmente ocupan la Escuela de Caballería, y se hace necesario adquirir terrenos para instalar el establecimiento de estudios militares.

— Queda retirado de la tabla el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor RODRIGUEZ DE LA ROSA. — Se aprueba la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor MAZAI. — Observa que se ha establecido la venta de los terrenos que actualmente ocupan la Escuela de Caballería, y se hace necesario adquirir terrenos para instalar el establecimiento de estudios militares.

— Queda retirado de la tabla el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor RODRIGUEZ DE LA ROSA. — Se aprueba la inclusión en la Convocatoria del Proyecto que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor MAZAI. — Observa que se ha establecido la venta de los terrenos que actualmente ocupan la Escuela de Caballería, y se hace necesario adquirir terrenos para instalar el establecimiento de estudios militares.

— Queda retirado de la tabla el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una protección de 30 a 20 centavos por kilo bruto a los sacos y arpillerías destinadas a la industria textil.

El señor RODRIGUEZ DE LA

NOTAS POLITICAS

REMITIDO

El diputado señor E. E. Guzmán contesta a don Carlos Castro Ruiz

El diputado señor Enrique E. Guzmán nos ha pedido la publicación de la siguiente respuesta que da al señor Carlos Castro Ruiz, y que "El Mercurio" se ha negado a aceptar:

Santiago, 10 de noviembre de 1934.—Señor Director de "El Mercurio".—Presente.— Señor Director:

En las ediciones del jueves y sábado últimas de ese día, se ha atacado, con injuria y malevolencia manifiestas, por un hombre que desde hace mucho tiempo devora, en su escondite, el amargo pan del desprecio público: Carlos Castro Ruiz.

Durante el desarrollo del debate parlamentario que promovió alrededor del cobro de contribuciones a algunas grandes empresas extranjeras, forzosamente hubo de exhibir a la Honorable Cámara y al país, una de las obras maestras de Castro Ruiz, su famoso decreto-ley N° 14, de febrero de 1931, en virtud del cual abolió la acción popular que existía dentro de nuestra legislación tributaria — lo mismo que en todas las legislaciones del mundo — con el sano y edificante objetivo de denunciar a sus infractores. Este debate se llevó a efecto en los primeros meses del año 1933. En esa ocasión, esta parádiga de gobernante dictatorial, que ahora exhibe un brío impropio empujado por el viento de las circunstancias, no dijo una palabra. No me refiero a la prensa, que jamás ha estado cerrada para un hombre de sus recursos económicos, ni me invitó al terreno de honor, en que los caballeros ventilan los agravios. Ha necesitado, pues, ser atacado por gentes que en estos últimos días han hecho gala de espíritu crítico, para plegarse a la retaguardia de mis detractores del momento. Esto pone de relieve dos cualidades excepcionales de Castro Ruiz: su oportunismo y su cobardía.

Hecho este breve prólogo, paso a ocuparme de las inépcias de este paladín de la corrección administrativa que, para hacerse perdonar su inesperada aparición en la arena periodística, recurre al manido y despreciable recurso de alabar a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, o sea, a dos de las víctimas más destacadas del Gobierno de dictadura a que prestó sus impagables servicios de financista.

En primer lugar, Castro Ruiz trata de explicar qué altos motivos y valiosas instancias lo movieron a dictar el decreto-ley N° 14. En efecto, sostiene que a petición de don Wilfred Page, "prestigioso director de la Cámara de Comercio de Chile", concibió ese monumento pese a lo legal que mató artemidamente la fiscalización particular. Pero, triste es decirlo, los sanos propósitos contenidos en la

legislación de Aduanas abolió a la firma denunciada, no obstante los valiosos elementos probatorios acumulados en su contra, y que, finalmente, llevado el asunto al conocimiento del actual Ministro de Hacienda, éste, dan o una muestra de su energía y de su espíritu de justicia — que espero ha de emplear algún día en los asuntos de Braden Copper Co., cuando se convenga de que ha sido engañado por algunos subalternos — dictó el decreto N° 2,372, de fecha 30 de julio último, por medio del cual revocó la resolución absolutaria de Superintendencia de Aduanas, y ordenó pasar los antecedentes a la justicia criminal. Gracias a esta decisión, digna de encomio, hoy se sigue ante el Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso un proceso criminal en contra de la sociedad extranjera tantas veces mencionada, progenitora del decreto-ley N° 14, por los delitos de fraude y contrabando, en el cual, como es de esperarlo, serán debidamente defendidos los intereses de nuestro pobre Fisco.

En segundo lugar, afirma el señor Castro Ruiz que la ley que derogó su famoso decreto-ley N° 14 fué obtenida subrepticiamente, a espaldas del señor Ministro de

"Estimo feliz la solución del Gobierno, porque restaura nuestro buen nombre, sin perjudicar nuestras futuras fuentes de bienestar",

declara a "La Nación" don Guillermo Edwards Matte, al referirse al proyecto de reanudación del servicio de nuestra deuda pública. — Términos en que fundamenta su opinión favorable a

la iniciativa gubernativa

En cuanto a la ley mis-

ma que entrega a la Ca-

ja de Amortización el

servicio de nuestra deuda

complementario, que permitirá al Gobierno la reanudación de un interesante plan de obra pública — continua el señor Edwards — me parece también muy conveniente para el interés nacional, no sólo por las consecuencias de progreso material que de él se derivarán, sino porque contribuirá a acallar las protestas, a mi juicio injustificadas, que ha levantado el primero. En efecto, ha tenido el Gobierno el tono de destinar al servicio de nuestra deuda exterior rentas con las que no habíamos contado hasta ahora desde hace tiempo, y que no se consultan, tampoco, para el presupuesto de la nación para el próximo año, y que aumentarán necesariamente por el natural interés de nuestros acreedores. En cambio, ha tomado otras rentas, provenientes de fondos que libera esta misma negociación, y las ha destinado a la realización de aquellas obras cuya ejecución se podía objetar que había postergado, o dificultado, el primer proyecto.

Por otra parte, la forma en que se ha distribuido el servicio de intereses y amortizaciones me parece muy acertada, porque significa que el Estado no se preocupa solamente del éxito del momento, sino que atiende con especial solicitud a disminuir la carga para los que vengan después de nosotros, considerando en esta forma los intereses permanentes del porvenir nacional. Insistiendo en la premisa que siento al comienzo, en el sentido de que los negocios deben ser convenientes para las dos partes que en el actúan, debo dejar establecido, además, en abono de la iniciativa del señor Ross, que su proyecto tiene la virtud de convertir nuestros negocios del salitre y del cobre en beneficiosos para nosotros y para nuestros acreedores.

En cuanto al proyecto

externa, veo que el Ministro de Hacienda, señor Ross, se posee muy bien del mecanismo que ideó Poincaré en Francia, al crear una Caja similar a la nuestra, que también se llama Autónoma de Amortización. El gran estadista francés, al mismo tiempo que dio a la Caja de Amortización fondos propios para atender al servicio de las deudas del Estado, dío a la ley que crea el carácter de ley constitucional, impidiendo así el que sus disposiciones pudieran ser modificadas por medio de una sim-

Hacienda, don Luis Izquierdo. No tengo para que entrar a ocuparme de este extremo, toda vez que esta falsa afirmación de Castro Ruiz ha sido desmentida hoy, en forma irrefutable, por mi amigo don Alfredo Guillermo Bravo, el más autorizado para ello, por haber sido el propio redactor de dicha ley.

En tercer lugar, afirma Castro Ruiz que yo he dirigido una campaña "tendiente a forzar la mano del Gobierno para que obrare como coadyuvante de los denunciantes" de Braden Copper Company; que, para tal efecto, "se prosiguió el juicio que tenían paralizado" desde la caída del Presidente Ibáñez, y que, finalmente, yo, "sin el menor pudor", declaré en el seno de la Cámara de Diputados, "que debía adoptarse ese camino, tanto por interés del Fisco como por mi propio interés, ya que no había ninguna prohibición legal que me impidiera, como diputado, formar parte de una denuncia de este género". Y agrega que, al decir esto, yo "olvidaba ciertas incompatibilidades morales que los hombres de honor no pueden ignorar".

Todo esto no es sino un tejido de falsedades, injurias y calumnias, de que tendrás que responder en ho-

ra oportuna, Castro Ruiz, ante los Tribunales de Justicia. Mientras tanto, debo adelantar que yo jamás he dirigido campaña alguna en el sentido indicado por Castro Ruiz; pues mi labor parlamentaria en todos asuntos referentes a Braden Copper Company, ha sido estrictamente personal. Además, causa extrañeza que Castro Ruiz ni con nadie, y que mi campaña parlamentaria es desinteresada y eminentemente patriótica.

Abrona lo que digo una vida de trabajo, limpia y honorable, sin la más leve mancha. No podrían decir lo mismo muchos que me atacan en estos momentos, agobiados por sus propios remordimientos y por sus fortunas mal habidas.

Dice Castro Ruiz que cons

ta de un documento privado,

"cuyo texto original ha te-

nido en sus manos un pres-

tigioso abogado", que le re-

rece enterá, fe, cuyo nombre

ofrece dar, privatamente, a

a mi honorable colega don Jorge Manuel Echaurren. Aquí

cabé preguntar a Castro

Ruiz: "¿Por qué pretende guar-

dar misterio sobre este par-

icular? Yo lo empleo para

que diga, públicamente, el

nombre de tan distinguido

abogado, y emplozo, además,

desde luego al mismo distin-

guido abogado, para que diga,

sin reticencias, dónde y

cuándo vió tal documento, y

para el caso remoto que lo haya visto — cosa que pongo en cuarentena — que exprese si yo figura en él.

A mí, la justicia me gusta que sea hecha públicamente, sin tapujos ni malindres. Toda mi vida he acostumbrado a afrontar la responsabilidad de mis actos hasta sus últimas consecuencias; de manera que quedo esperando que Castro Ruiz diga virilmente, como cumple a un hombre, todo su secreto. No necesito su complicidad ni la de nadie.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saludo muy atentamente al señor Director.

E. E. GUZMAN,
Diputado por Valparaíso y Quillota.

Diputados demócratas

se reunieron

O mediodía de ayer se reunieron los diputados demócratas para tratar algunas materias sobre la Convención.

Acordaron designar a don Nicacio Retamalas, para que hable en este torneo en nombre de la representación de la Cámara, sobre la labor realiza-

da. En seguida, se debatieron va-

rios proyectos que se están tra-

lizando en la Cámara.

El viernes se inaugura el Congreso de Fomento Industrial

Materias que tratará la comisión encargada de la protección industrial

El viernes próximo se inaugura en el salón de honor de la Universidad de Chile el Congreso de Fomento Industrial, que nació en la Junta Central de Partido Demócrata.

Las diferentes comisiones trabajan ardientemente en raciar y ordenar los trabajos que serán presentados en el importante Congreso Industrial. Los trabajos que se presentarán no sólo son de Santiago, sino que también de provincias.

REBAJA EN LOS FERROCARRILES

Una noticia que seguramente recibió con regocijo en todo el país ha sido la de que los Ferrocarriles de Estado, ante la importancia de este Congreso, ha resultado hacer rebaja en las tarifas de la Comisión de Transportes y Comunicaciones 40 por ciento.

PROGRAMA DE TRABAJO

Daremos a conocer continuamente el programa de trabajo de la comisión encargada de la Protección Industrial al Congreso de nuevos mercados y amplia-

La pubertad y el empleo endocrino

LA CONFERENCIA DE HOY DEL SR. VARGAS SALCEDO

Hoy se efectuará la conferencia sobre "La Pubertad y el complejo endocrino" que dirige el doctor Vargas Salcedo en el Instituto de Educación Física (Morandé 750) a las 18.30.

Se invita a todas las personas que tengan interés en el tema, especialmente a los profesores de Educación Física.

Las tarifas ferroviarias aprobadas recientemente por el Gobierno entrarán hoy en vigencia.

Por tanto el alza en las tarifas de carga pasajero en los Ferrocarriles del Estado será de un 20 por ciento en la Red Norte y un 15 por ciento en la Red Sur.

Noticias breves de todo el país

LINARES, 12.—En la tarde de ayer se efectuó la revisión anual de gimnasia de los Liceos de Niñas y de Hombres de esta ciudad, presentación que alcanzó gran éxito, y fue presenciada por las autoridades y numeroso público.

TALCA, 12.—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Ludovina Molina viuda de Olivares, vinculada al conocido comerciante de esta plaza, don Juan Venial Martinez. Sus funerales se efectuaron ayer.

SAN JOSE DE MAIPO, 12.—Con gran entusiasmo se prepara el programa de las Fiestas de la Primavera, cuyo producto será a beneficio de los niños pobres de la localidad.

PARRAL, 12.—El 8 de diciembre habrá en este pueblo un gran rodeo, a beneficio de la Cruz Roja de Señoras y de las Colonias Escolares. Habrá buenos premios, y se invitará a los aficionados de la región.

Rápidamente avanzan los trabajos de pavimentación que se iniciaron por las calles Unión e Igualdad, donde se colocarán los adoquines que fueron quitados de la calle Pinto, la que se pavimentará con concreto.

Los trabajos de la Plaza de Armas se prosiguen con gran actividad.

LEBU, 12.—El agente de la Caja Nacional de Ahorros, don Ceiso Cruzet Henríquez, ha sido autorizado para hacer uso de su feriado legal, por el término de quince días. Lo reemplazará el contador de la misma oficina, don Ernesto Aguirre Solis.

ARAUCO, 12.—Con bastantes actividades se han iniciado los trabajos de la construcción de la torre de nuestra Iglesia Parroquial. El contratista que tiene a su cargo la dirección de estos trabajos, nos ha manifestado de que dentro de muy poco tiempo esta torre estará terminada.

Cinco millones de kilos de productos fueron exportados en octubre

VALPARAISO, 12.—Durante el mes de octubre fueron expuestos por este puerto 93,587 bultos, con productos agrícolas diversos, que hacen un total de cinco millones de kilos.

Expresó S. E. que los trabajos caminos se iniciarán pronto y que el Aeródromo quedaría ubicado posiblemente en los terrenos de Placilla. (Arratia).

GRACE LINE

SERVICIO EXPRESO.

"Santa Lucia"

SALDRÁ EL VIERNES 16 DE NOVIEMBRE, A LAS 5 P. M.

ACEPTA PASAJEROS PARA:

Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.

Servicio de Cámara y Tercera.

"Santa Cecilia"

SALDRÁ EL SABADO 17 DE NOVIEMBRE, A LAS 12 M.

con escala en Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Salaverry, Guayaquil, Buenaventura, Callao, Panamá, La Habana y Nueva York.

TARIAS REDUCIDAS

EN PASAJES A EUROPA VIA NUEVA YORK.

Consignatarios: GRACE y Cia. - Chile

HUERFANOS 1159 — TELEFONO 63142

LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

7

NOTAS POLITICAS

REMITIDO

El diputado señor E. E. Guzmán contesta a don Carlos Castro Ruiz

El diputado señor Enrique E. Guzmán nos ha pedido la publicación de la siguiente respuesta que da al señor Carlos Castro Ruiz, y que "El Mercurio" se ha negado a aceptar:

Santiago, 10 de noviembre de 1934.—Señor Director de "El Mercurio".—Presente.— Señor Director:

En las ediciones del jueves y sábado últimas de ese día, se ha atacado, con injuria y malevolencia manifiestas, por un hombre que desde hace mucho tiempo devora, en su escondite, el amargo pan del desprecio público: Carlos Castro Ruiz.

Durante el desarrollo del debate parlamentario que promovió alrededor del cobro de contribuciones a algunas grandes empresas extranjeras, forzosamente hubo de exhibir a la Honorable Cámara y al país, una de las obras maestras de Castro Ruiz, su famoso decreto-ley N° 14, de febrero de 1931, en virtud del cual abolió la acción popular que existía dentro de nuestra legislación tributaria — lo mismo que en todas las legislaciones del mundo — con el sano y edificante objetivo de denunciar a sus infractores. Este debate se llevó a efecto en los primeros meses

PRINCIPAL-HOY:

Suceso delirante de la gran Compañía de Comedias Cómicas
SANCHEZ - ALPUENTE

VERMOUTH 6.40—7-a representación y éxito ruidoso de la

graciosa comedia cómica de PEDRO MUÑOZ SECA

"EL CONDADO DE MAIRENA"

NOCTURNA A LAS 10.—ESTRENO EN CHILE! de la célebre y graciosísima comedia sentimental de Juan López Núñez, obra de formidable éxito en España y Buenos Aires

"El Niño de las Monjas"



BAQUEDANO

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática OS HIJOS DE NADIE presentada por Warner First National. Emocionante creación del joven actor Frankie Darro. (Para mayores de 15 años).

Importante: Con una revista y una ópera se benefician el jueves próximo los empleados del baquedano. Localidades agotadas. Teléfono 65050.

CARRERA

Especial: Exhibiciones triunfales de la película ESTA NOCHE SERAS MIA. (Para mayores).

Noche: Gran festival a beneficio de la Sociedad del teatro. Cuenta LA SUPERFICIE, con Irene Dunne y John Boles. (Para mayores; no recomendable para señoritas), y ESTA NOCHE SERAS MIA, por el celebre tenor Jean Kiepura. (Para mayores de 15 años). Piso de teatro: Corina, Valcetti, Ríchard, Aldito y Amparito Soria.

COMEDIA

Especial y noche.—Estreno de la sensacional super producción dramática EL FRENTE INVISIBLE, primera película de espionaje hecha por alemanes. Combates navales y aéreos, y el bombardeo de Londres. (Para mayores de 15 años).

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Especial y noche.—La sensacional super producción dramática LA PARADELLA ESTA QUE ARDE y LOCURAS DEL COLISEO, con lujosísimas extraordinarias de las vedettes argentinas Santa Watle y Carmen Olmedo.

ESMERALDA

Especial y noche.—Últimas exhibiciones en este teatro de la maravillosa película Columbia que ha batido todos los records: UNA NOCHE DE AMOR, por Grace Moore. (Para mayores).

Viernes 16.—En funciones nocturnas se inicia la gran temporada de ópera nacional, con "Mine, Butterfy". El cine no se interrumpirá: continuará diariamente en funciones de 10 a 12 horas, a las 1.30, como de costumbre.

O'HIGGINS

Especial y noche. Platea \$ 2.40.—Estreno de la sensacional super producción dramática EL FRENTE INVISIBLE, primera película de espionaje hecho por alemanes, con combates navales y aéreos, y el bombardeo de Londres. (Para mayores de 15 años). Jueves 22: Festival a beneficio de los empleados.

NOVEDADES

Especial y noche. Platea \$ 2.40.—La sensacional super producción dramática EL FRENTE INVISIBLE, primera película de espionaje hecho por alemanes, con combates navales y aéreos, y el bombardeo de Londres. (Para mayores de 15 años).

NACIONAL

Especial y noche. Platea \$ 2.40.—Estreno de la emocionante película Warner First National EN LA RED DEL ESCANDALO, por William Powell. (Para mayores de 15 años).

Importante: Asista al NACIONAL y tendrá derecho al sorteo de un reloj R. C. A. Victor modelo 115.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la deslumbrante super producción dramática DISIRIEL, por el famoso actor George Arliss, quien hace una maravillosa caracterización del célebre Ministro inglés hecho por el famoso actor George Arliss. (Para mayores de quince años).

BRASIL

Especial y noche.—Warner First National presenta la deslumbrante super producción dramática DISIRIEL, estupenda caracterización del célebre Ministro inglés hecha por el famoso actor George Arliss. (Para mayores de quince años).

RIALTO

Especial y noche.—Últimas exhibiciones en este teatro de la triunfal película Columbia UNA NOCHE DE AMOR, por Grace Moore. (Para mayores de 15 años).

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

Olvido Leguia regresó ayer

La aplaudida artista vuelve a Santiago, tras largos meses de estada en España

A las 15 horas de ayer aterrizó

en su avión de la Panamericana,

procedente de Buenos Al-

res, la popular actriz Olvido Le-

guia, quien viene a ocupar el puesto

de primera estrella de la compañía

de Lucho Córdoba, que debutará

el jueves próximo en el Teatro Víctor Jara.

Como lo hemos anunciado es-

ta compañía que cuenta desde

ahora con el más amplio favor del

público, se presentará con el es-

pectáculo "Exilio de la obra La

Miss en Miércoles 18 P.M. Sobre

comedia gráfica en todo su de-

sarrollo y que se presta para el

lucimiento de Lucho Córdoba y Olvido Leguia.

La enorme demanda de locali-

dades demuestra el interés que ha

despertado en el público de San-

tiago el debut de esta compañía

que, seguramente hará una tem-

porada brillante.

BAQUEDANO HOY

P presenta

La emocionante película

dramática de gran

realismo

'LOS HIJOS de NADIE' por

FRANKIE DARRO

(PARA MAYORES de 15 AÑOS)



HOY a las 6½ y 9¾, grandes

funciones con la preciosísima

película de lujo, por Greta Stuart y Nila Asther (mayores).

Un Crimen Perfecto

Plata 3.40, Balcon 2.40.

Mañana el cierre del año: UNA

NOCHE DE AMOR, por Grace Moore.

Lunes 16.—En funciones no-

cturnas se inicia la gran tem-

porada de ópera nacional, con "Mine,

Butterfly". El cine no se in-

terrumpirá: continuará diaria-

mente en funciones de 10 a 12 ho-

ras, a las 1.30, como de costumbre.

IMPERIO HOY

6.30 y 10 P.M.

Especial, 6.30 P.M.

Noche, 10 P.M.

Metró, Goldwyn Mayer pre-

senta en especial y nocturna una obra

única en su género, que hará grá-

tar al público de risa y miedo:

Splendid HOY

Especial... 6.30 P.M.

Noche... 10 P.M.

Metró, Goldwyn Mayer pre-

senta en especial y nocturna una obra

única en su género, que hará grá-

tar al público de risa y miedo:

EL VAGON de la Muerte

(Murder in the private car).

Espectáculo aprobado para mayores

y menores de 15 años, estupenda-

mente interpretado por

Charlie Ruggles,

Una Merckel,

Mary Carlisle, etc.

Plataas numeradas... \$ 5.00

Balcones... \$ 3.00

Rotativas 2½ y 4 P.M. de hoy:

SABROSA DE UERGA (G. Graff).

Id. id. de mañana: EL MUERTE (W. Gibson).

(Uncertain Lady).

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

LOCALIDADES EN VENTA

E-7270.

PROVIDENCIA.—Av. Manuel Montt 62.—Teléfono 81364.—Especial y noche: Debut de la Cia. de Variedades Ríchard. Números de alta magia e ilusionismo. Bailes y cantos, etc.

C I N E S

ALMAGRO.—Teléfono 83425.

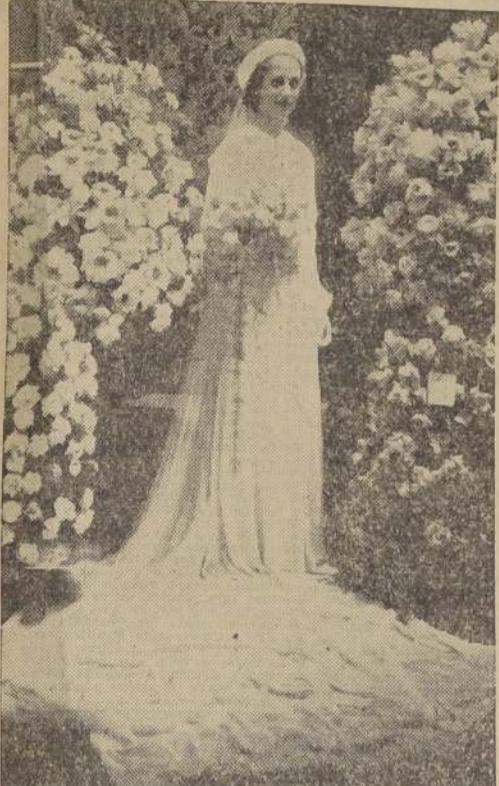
APOLO.—Vicuña Mackenna 1.

BRASIL.—Vicuña Mackenna 1.

CARRERA.—Delicias 2151.

CENIT.—Av. Matta 618.

VIVIR SOCIEDAD



EL ALMUERZO AL SEÑOR CHOCANO.

Las personas que sin ser miembros de la Sociedad de Escribanos, deseen adherirse al mismo, podrán el próximo sábado 17, entretesta en el Restaurant del Cerro San Cristóbal, al poeta José Santos Chocano con motivo de la reciente publicación de "Primeras de Oro de Indias". Pueden inscribirse en las librerías Nascoño y Salvat, hasta mañana miércoles 14, inclusive, para dar tiempo a la mejor organización del almuerzo y reserva de los asientos.

Tenemos noticia de que se han adherido ya numerosos elementos intelectuales, así como todos los miembros de las Embajadas y Legaciones hispano-americanas, dando así tan simpática fiesta un carácter continental.

COMIDA.

El secretario de la Embajada de España, señor Miguel de Lengio, ofreció ayer una comida en el Club de Golf, a la cual asistieron las siguientes perso-

nes: Señor Javier Díaz Salas y señora María Valdivieso de Díaz; señor Sergio Larraín García Moreno y señora Pina Echenique de Larraín; Ernesto Guzmán Larraín y señora Olga Diaz de Guzmán; señoritas María Letelier, Rosario Edwards E., Luisa Moreno Wilcock, Carmen Larraín Alcalde, Juana Valdés, señores Julio Contreras Henríquez, Augustin Errázuriz L., Guillermo Guzmán L., Jaime Errázuriz, Alfonso Santa Cruz Barceló, Ignacio Taile Valdés, Enrique Berstein C. y Eduardo Campino.

EN BUENOS AIRES.

Don Manuel Larraín y su esposa, doña Angélica Gardella, dieron una recepción en honor de las amistades de su hijo Ma-

ría. Fueron invitados: Rosa y Aquilina Sánchez Sorondo, Isabel González Alzaga, Rosa Zúñiga, Leon Urquiza, Susana Alda Peña, Angélica y Delina Mitre, Leonor García Uriburu, Sara Jofefina Lacoste, Dolores y Clara Usarte Anchorena, Isabel Peña Salas, María del Carril, María Gutiérrez Lynch, Leonor García Estrada, Blanca Oscar Díaz, Dilia Gowland, María González Alzaga, Magdalena Vivot Cabral, Edmilia e Inés Cibils Cobos, María Teresa y Josefina Ayerza, Susana del Carril, María Sofía Demarchi, Carmen Diaz Ossa, María Luisa Pradère, María Inés Bengolea, Urquiza, Josefina Ríos, Felicitas Molina, Carabassa, Ana Vivot, María Moreno, Vilma Dorna, Elena Fernández Llambay, Isabel Madero, Constanza A. Araya Zañina, Bunse, Mariana Fernández Vivot, Dolores Achaval y Josefina Labougle.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA DE KUNO.

En la población del Banco de Chile en la Avda. Augusto Vilanova, efectuará el sábado próximo el gran corso de flores de la primavera, con motivo de la celebración de las fiestas de la Primavera. El programa comprende: juegos artificiales originales, números de variedades y otra serie de atracciones.

El acto se iniciará a las 22 horas y, por los preparativos que se hacen, promete alcanzar extraordinario brillo.

Las entradas se encuentran en venta en Bandera 72 y en la Pasterería de la Plaza de la Florida.

CLUB DE SEÑORAS.

Hoy martes, a las 6 1/2 y 9 3/4, estrena este teatro la película de



La Reina de la Fiesta de la Primavera de Buin, señorita Luz Veyl Gálvez, rodeada de sus damas de honor, señoritas Tenuta Vogl, Lidia Cofré, Berta Escobar, Eliana Mira, Carmen Escobar, Nené Gálvez, Manuela Veyl y Julieta Nieraad y de las niñas Eugenia y Titi Correa.

Almuerzo ofrecido por el Excmo. Sr. don Hernando Siles, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia

Al almuerzo ofrecido por el Excmo. Sr. don Hernando Siles, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia y el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross; Ministro de Fomento, don Matías Silva; presidente de la Corte Suprema, don Abraham Oyanedel; don Luis Barrionuevo Borgoño; presidente del Banco Central, don Guillermo Subercaseaux; don Luis Izquierdo; presidente del Comité Central de Bolivia, don Alberto Páclicos; Superintendente de Aduanas, don Javier Herreros; Rector de la Universidad de Chile, don Juan José Hernández, don Romualdo adjunto civil.

CONFERENCIA.

La señorita Teresa Huguet, dará mañana una conferencia temática sobre Mentalismo en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema.— La parte: Causas del fracaso.

2a parte: Cultivo de la memoria.

La entrada es libre.

TES.

La señorita Luz Concha Amador, ofreció un té en Vila del Mar en honor de la señorita Olga Vilanova Wilms y del señor Jorge Valencia. Borgoño, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron: señoritas Eugenia Concha Aménabar, Gloria Wilson, Luisa Aldunate, Amalia Montiel, Noemí Rawson y Eugenia Morell; señores Jorge Valentini, Jorge Ramírez, Carlos Mallard, Francisco Campos, Raúl Montt, Guillermo Ginetas, Raúl Valencia, Raúl Camus, Manuel Bianco y Valentín Vergara Urrejola.

Un lujo, por Gloria Stewart y Nelly Carter. "Un crimen perfecto".

Además se dará en ambas funciones "Una noche de amor", cantada por Grace Moore.

CLASES.— Hoy, corte, confección y sombreros. Ejecutan las alumnas sus toilettes de acuerdo con los últimos modelos llegados a esta institución desde el extranjero.

—Muy, piano y francés. Pueden tomar estos cursos quienes

desean.

Asistieron: Teresita Montaña Vives, María Ialdorri Edwards Pinto, Elisa Fellegi Schulte, Chila Lan-

glo, Mary Bol Andueza Silva, Mariana Figueroa Serrano.

MISAS DE REQUIEM.

Mañana, a las 9 horas, se dirá una misa por el difunto del ingeniero don Moisés Torrealba, en el templo de San Francisco, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

BAUTIZOS.

Ha nacido bautizado en la parroquia de San Lázaro, Alfredo Lathrop Rondanelli, hijo de don Miguel Lathrop Cristi y de la señora Berta Monasterio de García.

Fuera de ordinario, don Alfredo Rondanelli Fernández y la señora Elvira R. de Rondanelli.

Abridores: Julio Monasterio y señora Celinda G. de Monasterio.



Señorita Marta Barahona Céspedes, que ha concertado su matrimonio con el señor Rafael Canales Fuentes. Hizo la visita de estilo al señor Antolín Anguita.

DON MANUEL UNSUETA URREJOLA

Repentinamente, ha fallecido en esta capital el respetable caballero don Gonzalo Unsueta Urrejola, figura distinguida del Partido Conservador, del cual fue un luchador incansable, con cuyo entusiasmo efectuó numerosas campañas civicas.

VIAJEROS, VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires (Douglas San Martín).— Roberto Araya, Olvido Leguizamón, Ronald K. Hughes, Carl Nilsson, Avelino Montes, Edward L. Caswell, Antonio Serrano, Horacio Serrano, José Eyzaguirre, Juan de la Carril de Eyzaguirre, León Swisher.

A Buenos Aires (Douglas Santa Ana).— Virginia Z. de Edo, Edward Castor Kuchl, Juan Jostabat, Arinoso Kawamura, Nilo Clausen, Clemente Vidal Garcés, Roberto Bonzoni Olachea, Ana Covarrubias de Vidal.

MISAS DE REQUIEM.

Mañana, a las 9 horas, se dirá una misa por el difunto del ingeniero don Moisés Torrealba, en el templo de San Francisco, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

CASADO CON LA DISTINGUIDA DAMA SEÑORA VICTORIA MÉNDEZ EGULUEN, formó un hogar de fuerte exposición de cultura y de hospitalidad.

Su triste fallecimiento, ocurrido repentinamente, que demandó alguna enfermedad, pone tan doloroso fin, lleno de profundo duelo a respetables hogares de nuestra capital y de Concepción.

En la Parroquia de "Lo Ovalle", fué bautizado Carlos Luis García Monasterio, hijo de don Miguel Lathrop Cristi y de la señora Berta Monasterio de García.

Padrinos: Julio Monasterio y señora Celinda G. de Monasterio.

FRIGOMAX

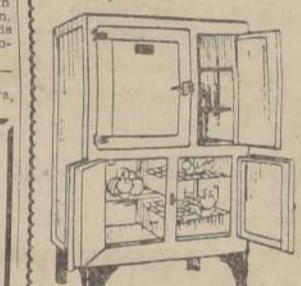
El Refrigerador de alta calidad, al alcance de todos.

Frio bajo y seco, por su circulación de frío, patente.

Saavedra, Bénard y Cia. Ltda.

CATEDRAL 1063.

SANTIAGO —



SEÑORA ADRIANA UNDURRAGA DE SOMARRIVA

Ha sido operada de apendicitis la señorita María Luisa Pérez Zafarán.

—Mejor continúa la señorita María Toornal Guzman.

—Mejor la señorita Iris Larrain de Noguera.

—Enfermo se encuentra el capitán de navío en retiro don Roberto Garay Urquiza.

LA MAISON GUALTIERI LIQUIDA

Toda su existencia de lindos trajes y sombreros, modelos importados a muy bajos precios, por transformación del local. ESTADO 357, altos.

FRANZETTI

RECIBIO de Bradford las últimas telas de actualidad.

Galería Alessandri, 2º piso. Entrada por Agustinas.

FALLECIMIENTO.

En Valparaíso ha fallecido don Raúl Murillo Sofía, hijo del señor Guillermo Murillo y de la señora Isabel Sofía de Muñoz.

RISA..... MIEDO.....

EL VAGON DE LA MUERTE

PARA MAYORES Y MENORES

(MURDER IN THE PRIVATE CAR)

LAS FUNCIONES COMENZARAN CON LOS ESTRENOS DE LOS ULTIMOS NOTICARIOS METROTONES N° 54 y 55 Y CON LA PRECIOSA REVISTA EN COLORES

"PAPA AQUI ESTAMOS"

HOY SPLENDID

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

UNA MERKEL MARY CARLISLE RUSSELL HARDIE

T. P. P. S.

CHARLIE RUGGLES

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOC., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

La suerte no acompañó anoche a los oficiales chilenos en el concurso hípico de Nueva York

No figuraron en ninguna de las pruebas en que tomaron parte. — Se anotaron tiempos excelentes en el "jump-off" del International Individual Military Championship, pero botaron algunos troncos de los obstáculos. — Detalles de las diversas pruebas de la noche

El trofeo Alfred B. Maclay

NUEVA YORK, 12.—La competencia internacional militar de esta noche será por el trofeo que donó Mr. Alfred B. Mackay. Esta abierta para todos los oficiales que disputaron el trofeo militar para equipos, y es una competencia individual. Cada noche puede ser representada por tres caballos, debiendo cada uno de ellos ser montado por un oficial distinto. Deberá ser ganado tres veces por un oficial del mismo país; pero no es necesario que el mismo oficial.

La competencia se desarrollará en la cancha "F". Todos los saltos, con excepción del número 3 y del número 4, podrán ser elevados de 75 a 150 milímetros. En esta prueba se dará un minuto y treinta segundos para hacer el recorrido completo a la cancha. Un recordatorio que excede este tiempo será penalizado en 1/4 de falta por cada segundo de exceso del minuto y treinta segundos. — (U. P.)

"Squire" ganó la prueba "The Rocket"

NUEVA YORK, 12.—El caballo torodillo "Squire", de propiedad de Mrs. Danny Shea, se clasificó primero en

la prueba "The Rocket", que consistió en cuatro saltos consecutivos de 1.52 metro de altura. Después de un empate triple entre "Squirt", "Watch Me", de Miss Fredericka Frey, y la yegua "Chilena", condujo por el capitán Yáñez, se repitió la prueba entre estos caballos para el desempate. "Squire" no cometió ninguna falta; "Watch Me" derribó dos cercas, y "Chilena", tres.

La prueba terminó a las 18.25.

El capitán Yáñez perdió la goma y casi se vino al suelo cuando "Chilena" botó la barra en el segundo salto, contratiempo que no desanimó al jinete.

El teniente Izurrieta también participó en la prueba, pero cometió cuatro faltas y fue descalificado. Sin embargo, los caballos chilenos se desempeñaron en excelente forma contra los caballos escogidos de los otros países y particulares. Tomaron parte en la prueba tres oficiales norteamericanos, ocho irlandeses y ocho franceses. Cincuenta caballos en total participaron en la competencia, incluyendo "estrellas" de civil. — (U. P.)

NUEVA YORK, 12.—En la competencia "Touch and Out" efectuada en la pista "F", se clasificó primero el caballo "Silver Top", de Mr. Joseph A. Hamm; segundo "Ireland's Own", del equipo del ejército irlandés; tercero, "Flirtin' Fairax", de Mrs. Robert Gurney; y cuarto, "Grey Flight", de Mrs.

AVIACION

Un Ford de la Panagra voló a 8,000 metros de altura

LIMA, 12.—Un trimotor Ford de la Panagra alcanzó ayer en un vuelo a los 8,000 metros de altura, lo cual, según los registros oficiales, convierte en nuevo récord sudamericano a este avión.

Se revela ahora que los pilotos fueron acompañados del doctor S. A. Koff, de 35 años de edad, y miembro del Instituto Técnológico de la Universidad de California, y quien vive durante varios años se dedicó a estudiar la intensidad de los rayos cósmicos a fin de probar las investigaciones hechas por el profesor R. A. Millikan del Instituto Tecnológico, en la zona ecuatorial.

Los dos pilotos, el norteamericano T. F. Jardine y el comandante de aviación peruviano Belisario Maldonado, declaran que no vivieron obligados a usar máscaras cuando se hallaban a 18,000 pies, agregando que el termómetro ya en esos instantes había descendido a 17 grados centígrados bajo cero.

Jardine declara ahora que el vuelo de altura de ayer fue hecho en un avión comercial dedicado solamente al transporte de pasajeros y no a la investigación, y que él tendrá reparación y los círculos de aviación mundiales.

Se usó, en efecto, el trimotor para la Panagra "San Fernando" P27 para doce pasajeros, y cuyo número de licencia en el Perú es 02-AAA.

La altura no afectó a tres hombres, y el raid duró tres horas. La máquina decolló en el aeródromo de Las Palmas, a las 12 horas, y descendió a las 15.30, más o menos.

El doctor Koff dice que las investigaciones que logró hacer ayer

serán de grande importancia para el mundo científico, sin cuadro nada más puede agregar por el momento. — (U. P.)

Avión de la Panagra llevó respuestas a Wilkins

BUEBOS AIRES, 12.—En contestación a una petición radiotelegráfica de la expedición Ellsworth la Panagra envió un avión especial a Puerto Gallegos que llevaba las variantes de respuesta para reparar el motor Pratt Whitney "Wasp" de aeronave "Vagabond" de aéronauta que realizó la expedición que sufrió un accidente al ser sorprendido por una tormenta en la región polar.

Los repuestos fueron recibidos por Wilkins que llegó a Puerto Gallegos a bordo del buque-polar "Ellsworth", procedente de la base de la expedición establecida en la Isla Deception. — (U. P.)

El raid del millonario Talbot

IQUITOS, 12.—El millonario norteamericano W. Talbot de California, su esposa y piloto Walter Brooke salieron ayer de Iquitos a bordo del Sikorsky de propiedad de Talbot, aterrizando en el puerto fluvial brasileño de Tefé, en el río Amazonas, desde donde seguirán a Belém, Panamá y California. — (U. P.)

VIAJEROS

VIENNA, 12.—El mediódia

encuentra a la ciudad en vuelta en la más grande calma. Los arrestos preventivos han sido muchísimos. Una violenta lluvia impidió que socialistas y comunistas cumplieran su amenaza de hacer manifestaciones públicas en celebración del 16 aniversario de la República.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que la tranquilidad prevalece en todo el país, y que los rumores que circulaban últimamente sobre que habría desórdenes en diversas partes del país, parecen infundados. — (U. P.)

VIENNA, 12.—Aparentemente el día ha transcurrido en completa tranquilidad en todo el país. Las anuncias manifiestaciones de los comunistas y socialistas no

ticipó en esta competencia. "Cigüeña" montado por el teniente Ortiz condujo "Andina" y el teniente Izurrieta "Chamorro". — (U. P.)

NUEVA YORK, 12.—En la prueba "International Individual Military Championship" ocupó el primer lugar el caballo "Limerick Lace", ed equipo irlandés, y segundo el caballo de servicio "Gallo Glass", del mismo equipo. Los chilenos no se clasificaron.

El capitán Corry condujo a "Limerick Lace", y el capitán Ahern, a "Gallo Glass". Quince caballos disputaron el premio, diez de los cuales cubrieron el recorrido en forma impecable, incluyendo "Frigga", montada por el teniente Ortiz, y "Chilena", por el capitán Yáñez. El tercer caballo chileno, que

participó en esta competencia, "Frigga" recorrió la pista en el buen tiempo de treinta segundos, pero botó un tronco en el cuarto obstáculo, anotándose cuatro fallos. El tiempo de "Chilena" fue de 27 segundos, pero botó un tronco de un obstáculo y otro riel de la barrera triple. — (U. P.)

Marcel Thil ganó al italiano Tino Polando

PARIS, 12.—El campeón mundial de peso medio Marcel Thil derrotó por puntos al italiano Tino Polando. La pelea fué a diez vueltas y no se disputó el título. Thil apareció con 920 gramos más que el peso reglamentario. — (U. P.)

Football

LONDRES, 12.—Cooper (del club Derby County), capitán del equipo de Gran Bretaña que jugará dentro de poco con los players italianos, será reemplazado por Mate del club Arsenal, por haber quedado herido de gravedad.

Cooper era back derecho. En consecuencia, el line-up de los británicos estará

formado por seis jugadores del Arsenal.

Aún no ha sido elegido el nuevo capitán del team. — Tottenham, reemplazará al centro fornido Tijerón (Manchester City). — (U. P.)

POLKESTONE, 12.—Arribaron a ésta 550 italiani que vienen a presenciar el match internacional entre Inglaterra y Gran Bretaña. Los funcionarios de la Unión han dado toda clase de facilidades a los italianos, los cuales parten de regreso a Roma el jueves. — (U. P.)

Cuba

Acuñación de circulante de plata

LA HABANA, 12.—El Presidente Medina firmó un decreto por el cual se autoriza la acuñación de pesos platas hasta por un total de diez millones de pesos. — (U. P.)

Avión de la Panagra llevó respuestas a Wilkins

BUEBOS AIRES, 12.—En contestación a una petición radiotelegráfica de la expedición Ellsworth la Panagra envió un avión especial a Puerto Gallegos que llevaba las variantes de respuesta para reparar el motor Pratt Whitney "Wasp" de aeronave "Vagabond" de aéronauta que realizó la expedición que sufrió un accidente al ser sorprendido por una tormenta en la región polar.

Los repuestos fueron recibidos por Wilkins que llegó a Puerto Gallegos a bordo del buque-polar "Ellsworth", procedente de la base de la expedición establecida en la Isla Deception. — (U. P.)

El raid del millonario Talbot

IQUITOS, 12.—El millonario norteamericano W. Talbot de California, su esposa y piloto Walter Brooke salieron ayer de Iquitos a bordo del Sikorsky de propiedad de Talbot, aterrizando en el puerto fluvial brasileño de Tefé, en el río Amazonas, desde donde seguirán a Belém, Panamá y California. — (U. P.)

VIAJEROS

VIENNA, 12.—El mediódia

encuentra a la ciudad en vuelta en la más grande calma. Los arrestos preventivos han sido muchísimos. Una violenta lluvia impidió que socialistas y comunistas cumplieran su amenaza de hacer manifestaciones públicas en celebración del 16 aniversario de la República.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que la tranquilidad prevalece en todo el país, y que los rumores que circulaban últimamente sobre que habría desórdenes en diversas partes del país, parecen infundados. — (U. P.)

VIENNA, 12.—Aparentemente el día ha transcurrido en completa tranquilidad en todo el país. Las anuncias manifiestaciones de los comunistas y socialistas no

El Consejo de la Liga tratará en enero el problema de las islas bajo mandato japonés

(Correspondencia de Stewart Brown, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 12.—La cuestión del control japonés sobre las islas del Pacífico, que actualmente están bajo su mandato, será tratada por el Consejo de la Liga de las Naciones en el mes de enero próximo.

La Comisión Permanente de Mandatos comenzó la preparación de su informe anual, que será presentado al Consejo. El informe será acompañado del acta de la reunión, en la cual los miembros de la Comisión interrogaron durante cinco horas a los representantes japoneses, con respecto a las inversiones hechas en arreglos de puertos y construcciones de aeródromos. Este informe será presentado en la reunión que se celebrará en enero. Por lo general, el Consejo toma meramente nota del informe, y rápidamente se olvida de lo que el dice. Esta vez, sin em-
bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no es miembro de esta corporación puede llevar a cabo, en forma satisfactoria, las obligaciones que impone el Pacto de la Liga de las Naciones a las potencias mandatarias.

Por esta razón, se espera que el informe insinúe que el Consejo aclare la situación japonesa, en su calidad de mandatario. Cualquier decisión que tome el Consejo, deberá ser consultada con Estados Unidos, pues este país, en su calidad de potencia aliada y asociada siempre, ha insistido en que se le consulte con respecto a los mandatos, y ha negociado tratados con las potencias mandatarias, por los cuales se le conceden los mismos derechos que a un miembro de la Liga. — (Stewart Brown).

bargo, con motivo de que expira el periodo del Japón como miembro de la Liga en el mes de febrero, surge la interrogante de si un país que no

DEL INTERIOR

TALCA

Que se deje sin efecto el traslado del Gobernador de Lontué

PEDIRÁN AL GOBIERNO LOS HABITANTES DE MOLINA

MOLINA, 12. — Sorpresa ha causado en todos los círculos locales el traslado a Constitución del Gobernador de este Departamento, don Alberto Méndez Carrasco, el más entusiasta y progresista que haya tenido Lontué.

Los agricultores, industriales, comerciantes y vecinos de Molina enviarán una solicitud al Gobierno pidiéndole que deje sin efecto esta designación, por cuanto el señor Méndez cuenta con grandes simpatías en Molina, pues las obras de bien público en favor de este Departamento, para cuyos habitantes constituye una garantía.

El señor Méndez ha sido el más entusiasta organizador de las fiestas con que esta ciudad celebrará próximamente el centenario de su fundación. — (Oleida).

La primera piedra del Centro Católico de Lontué

ELONTUE, 12. — Con gran solemnidad se efectuó la bendición de la primera piedra del Centro Católico de esta localidad, cuya construcción se ha iniciado con gran actividad.

En la ceremonia usaron de la palabra el diputado Dussallant y el prebendado don Tullio Garcés y el cura don Alejandro Roldán, iniciador de esta obra. — (Correspondiente).

O'HIGGINS

Las Fiestas de la Primavera en Graneros

EL PRODUCTO TOTAL DE ELLAS SERÁ A BENEFICIO DEL HOSPITAL SANTA FILOMENA

GRANEROS, 12. — El próximo viernes 16 del presente se dará comienzo en esta localidad a las Fiestas de la Primavera, cuyo producto total será destinado a aliviar aunque sea en parte a la caja del Hospital Santa Filomena, que atravesó por una muy difícil situación. Podrán todos los actos de estas festividades serán a beneficio de la señorita María Gómez, que fue ungida por una gran mayoría de votos, Reina de las Fiestas Primaveriles.

LA VELADA BUFA

En el vestro de la localidad, se llevó a efecto la Velada Bufo, en donde se realizó la presentación oficial de la Reina María y su corte de honor.

En la casi totalidad del extenso y variado programa bufo que se tiene preparado, participarán elementos aficionados y conocidos artistas santiaguinos.

EL BAILE DE FANTASIA

En el vestro de la noche, ubicado en el norte de la Plaza Aérea, se realizó el primer Gran Baile de Fantasía, que todos los años alcanza grandes proporciones. Será iluminado con miles de luces y los grandes orquestas tocarán lo mejor de su repertorio baileable.

Hubo bufet atendido por damas de la sociedad santiaguina, las que están secundadas por una comisión de señoras y señores. Este segundo número de las festividades, se efectuó el sábado 17 a las 20 horas y asistieron más de 15 mil personas.

EL CORO DE FLORES

Se pondrá fin a las festividades, con el Coro de Flores del domingo 18 el que se efectuará en la amplia Avenida La Compañía.

Se sabe ya, que participarán carrozas adornadas de Rancagua, Graneros y San Francisco de Mostazal, que dignamente los valiosos premios en dinero que ha acordado el comité de las fiestas, otorgarán a los mejores uniformados.

S. M. la Reina María y su Cor-

ACONCAGUA

ACUSACIÓN CONTRA EL RECTOR DEL INST. "ABDON CIFUENTES"**PREOCUPA A LA OPINIÓN PÚBLICA DE SAN FELIPE**

La Asamblea Radical ha tomado el partido del querellante. — Prestigiosos vecinos defienden al Pbro. señor Viveros

SAN FELIPE, 12. — Un mozo recientemente despedido del Instituto Abdon Cifuentes acusa ante el Juez del Crimen al Rector Pbro. Francisco Viveros, acusándolo de haber intentado contra su persona en forma reñida con la mucha fuerza. Asociados tienen conocimiento del hecho y el rector ha señalado su personalidad como un soldado prestigioso de persona honorable y digna.

La Asamblea Social Republicana aprobó un voto lamentando que este hecho encarece las tensiones políticas y las luchas religiosas, siendo que si hubiera existido realmente un delito contra el rector debiera ser esclarecido y juzgado por la justicia ordinaria. — (Flores Bazán, correspondiente).

NUEBLE

La FIESTA DEL CABALLO CHILENO SE REALIZARÁ EN DICIEMBRE EN CHILLAN

Será a beneficio de la Gota de Leche de esa ciudad.

CHILLAN, 12.—En la tarde del sábado se reunieron en casa de la presidenta de la Gota de Leche, señora Blanca Alamos de Martín, los miembros del Comité Ejecutivo que tendrán a su cargo la preparación y organización de la Fiesta del Caballo Chileno.

Se consideró en esta reunión ampliamente el aspecto general de estas festividades criollas, cuan-

ta finalidad, como se sabe, tiene la vez que a contribuir el mejoramiento de la rama caballar, proporcionar una ayuda económica.

(Correspondiente).

LLAMADO A TODOS LOS ARTISTAS CHILENOS A PARTICIPAR EN UN CONCURSO DE AFICHES

Hace el Sub-Comité Artístico de las Fiestas Pro Centenario de Chillán. — Bases que se sujetarán

Nuevo directorio de la Agrupación Demócrata de Los Andes

LOS ANDES, 12. — La Agrupación Demócrata local eligió el siguiente Directorio:

Presidente, don Emeterio Fontecilla; vicepresidente, don Juan de Dios Cataldo; secretarios, los señores Miguel Rodríguez y Fernando Brander; tesorero, don Enrique Rodríguez; directores los señores Gutiérrez Montenegro, Ángel Pinto Domínguez Aguirre, Efraín Beltrán Ernesto Ramírez, Carlos Briceño, Ernesto Lira, Ernesto Figueroa, Manuel Oviedo y Attilano Vergara.

Delegados ante la próxima Convención de Temuco, fueron designados los señores José Estrada, Rodríguez y Efraín Beltrán. — (Rodríguez).

Reina de la Primavera de Calera, la señorita Vicenta Herrero Blanco

VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 12. — Muay lamentado ha sido en esta ciudad el fallecimiento del conocido vecino don Manuel Lagos, ocurrido el viernes 10 del mes en el local Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaverales de Calera, en el local del Círculo Italo-Español.

Asimismo, falleció el viernes 13 de este mes, el popular y carismático grupo de familias de la localidad, desarrollándose un amable baile que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Según estaba anunciado en el curso de este baile se llevó a efecto el gran baile social, suscrito por el comité unido de los próximos Fiestas Primaver

Anoche murió el Ministro de la Corte de Apelaciones don Félix Guerrero Vergara

El desenlace ocurrió a las 9 P. M. — Profundo pesar causa la noticia de su muerte. — Rasgos biográficos. — Los funerales se efectuarán el miércoles

Anoche a las 9 P. M. ha fallecido en esta capital el Ministro de la Corte de Apelaciones don Félix Guerrero Vergara, quien era de una corta edad.

Apenas tuvimos conocimiento del sensible fallecimiento, perdido irreparable para la magistratura, nos trasladamos a la casa del ex ministro, ubicada en la calle Avenida Sánchez N° 15, Avenida Mackenna. En ella se dieron en esos momentos la mayoría de los Ministros de la Corte Suprema de Apelaciones y Santiago, abogados y periodistas que conocían al presidente a la familia él mismo, ante la desgracia que la afiguró. En ese momento se retiraron don Abraham Oyanedel, don Carlos A. Campos y General don Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército.

RASGOS BIOGRÁFICOS

El señor Guerrero nació en Santiago el 13 de diciembre de 1881. Su carrera de abogado comenzó en 1903. Su memoria sobre Calificación de Quienes, indicó su carrera de abogado en el año 1905. Don Alcibiades Roldán en esa misma época.

La carrera judicial del señor Guerrero se inició al ser nombrado Juez de Letras de Santa Cruz, el 18 de junio de 1914. Posteriormente ocupó los siguientes cargos: Juez de Talca, el año de 1920; Ministro de la Corte Suprema del Tribunal de Alzada, Presidente del Tribunal de Alzada del Trabajo de Talca y después Ministro de la Corte de Apelaciones, don Carlos A. Campos y General don Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército.

Anotamos también la presencia de varios jefes del Partido Conservador en la cual perteneció el señor Guerrero.

Los funerales se efectuarán el miércoles

días 6 de abril de 1935 hasta el 10 de marzo de 1934, como Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo que servía cuando lo sucedió la muerte.

El señor Guerrero era Miembro de la Junta de Beneficencia de Talca, Director del Club de ese ciudad y Presidente de la Comisión de San Vicente de Paul. En todos los círculos de aquella ciudad, durante sencillos tan largos años, lo mismo que en los círculos de la capital el extinto gozaba general estimación por su natural bondad y su gran so- briedad.

LOS FUNERALES SE EFECTUARAN EL MIÉRCOLES

Los funerales del señor Guerrero se efectuarán el miércoles proximo 6 de abril de la mañana después de una misa que se celebrará en la Iglesia de la Asunción, Vicuña Mackenna esquina de Avenida Marceleta.



Don Félix Guerrero

Música

LA LIRICA DEL ESMERALDA SE INICIA EL VIERNES

Se ha fijado para el viernes próximo el estreno de la corta temporada lírica de primavera que se realizará en el Teatro Esmeralda y que tiene como su primer día el 13 de diciembre de 1934, con la representación de "El amor de los tres", de ópera de cuatro actos, para la cual se dispone la representación en un 50 por ciento de los asientos.

La obra se indicó precios populares y no existían estrenos para presentar espectáculos líricos de primera calidad. Los elementos contratados son los mejores tanto nacionales y extranjeros, y los decorados, materiales, coros y orquestas los mismos también que han sido presentados siempre en nuestro Teatro Municipal.

La obra escogida para el debut del conjunto es "Madame Butterly", la popular y hermosa ópera de Puccini que tanto agrada a los públicos y que será protagonizada por la celebrada soprano Pina Gatti, de cartel lírico mundial, acompañada por el tenor Vidal Oltra y el barítono Fuentes Pumarino en los roles de mayor responsabilidad. La dirección artística, la orquesta y masas corales estarán a cargo de los maestros Puelma, Arcelli y Magallanes.

Nos ruega avisar al público que estas funciones de ópera que iniciarán el viernes, se harán soñando la noche, aprovechando el tiempo propicio, y que en la tarde continuará desarrollándose el programa de cine, como de costumbre.

EL ULTIMO CONCIERTO SINFONICO DEL AÑO

El lunes próximo, a la hora de costumbre, se efectuará la última audición orquestal de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos. Con este motivo se está preparando un programa extraordinario que contiene la Sinfonía en Sol Menor de Mozart, la Sinfonía de las mil bellas del composito austriaco.

El programa contiene la primera audición del Concierto para piano y orquesta de cámara, de nuestra compatriota Carmela Mac-

Kenna, obra esencialmente moderna y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

mamente por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.

En el brillante programa que está elaborando la comisión orgánizadora figuraron los más destacados elementos del mundo social y musical, pudiendo señalar, entre otros, a las señoritas Susana Bouquet, María Cristina Mieres, Lola Morán y Matilde Broto, todas de hermosa voz; a Clarita Passini, la dulcetona arpista; a Mario Plazaola, el barítono que se reveló como un elemento de primera línea en la presentación que hizo Mansueto del "Barbero de Sevilla"; a Emilio Lozano, tenor cuya voz de tremendo timbre fué aplaudida últi-

medidas por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.

En el brillante programa que está elaborando la comisión orgánizadora figuraron los más destacados elementos del mundo social y musical, pudiendo señalar, entre otros, a las señoritas Susana Bouquet, María Cristina Mieres, Lola Morán y Matilde Broto, todas de hermosa voz; a Clarita Passini, la dulcetona arpista;

a Mario Plazaola, el barítono que se reveló como un elemento de primera línea en la presentación que hizo Mansueto del "Barbero de Sevilla"; a Emilio Lozano, tenor cuya voz de tremendo timbre fué aplaudida últi-

medidas por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.

En el brillante programa que está elaborando la comisión orgánizadora figuraron los más destacados elementos del mundo social y musical, pudiendo señalar, entre otros, a las señoritas Susana Bouquet, María Cristina Mieres, Lola Morán y Matilde Broto, todas de hermosa voz; a Clarita Passini, la dulcetona arpista;

a Mario Plazaola, el barítono que se reveló como un elemento de primera línea en la presentación que hizo Mansueto del "Barbero de Sevilla"; a Emilio Lozano, tenor cuya voz de tremendo timbre fué aplaudida últi-

medidas por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.

En el brillante programa que está elaborando la comisión orgánizadora figuraron los más destacados elementos del mundo social y musical, pudiendo señalar, entre otros, a las señoritas Susana Bouquet, María Cristina Mieres, Lola Morán y Matilde Broto, todas de hermosa voz; a Clarita Passini, la dulcetona arpista;

a Mario Plazaola, el barítono que se reveló como un elemento de primera línea en la presentación que hizo Mansueto del "Barbero de Sevilla"; a Emilio Lozano, tenor cuya voz de tremendo timbre fué aplaudida últi-

medidas por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.

En el brillante programa que está elaborando la comisión orgánizadora figuraron los más destacados elementos del mundo social y musical, pudiendo señalar, entre otros, a las señoritas Susana Bouquet, María Cristina Mieres, Lola Morán y Matilde Broto, todas de hermosa voz; a Clarita Passini, la dulcetona arpista;

a Mario Plazaola, el barítono que se reveló como un elemento de primera línea en la presentación que hizo Mansueto del "Barbero de Sevilla"; a Emilio Lozano, tenor cuya voz de tremendo timbre fué aplaudida últi-

medidas por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.

En el brillante programa que está elaborando la comisión orgánizadora figuraron los más destacados elementos del mundo social y musical, pudiendo señalar, entre otros, a las señoritas Susana Bouquet, María Cristina Mieres, Lola Morán y Matilde Broto, todas de hermosa voz; a Clarita Passini, la dulcetona arpista;

a Mario Plazaola, el barítono que se reveló como un elemento de primera línea en la presentación que hizo Mansueto del "Barbero de Sevilla"; a Emilio Lozano, tenor cuya voz de tremendo timbre fué aplaudida últi-

medidas por los públicos de Lima, Angel Cerutti, violincellista, que no necesita elogios; y otros cuya fama iremos dando a conocer oportunamente. Un número que seguramente adquirirá extraordinario relieve es el que está a cargo de la distinguida concertista en guitarra, señorita Carmela Polanco, una grupo de veinte señoritas de nuestras ciudades, alumnas de ella, que interpretarán las tonadas de nuestra tierra en forma magnífica. Se nos encarga advertir que los trabajos para el Concurso Literario se reciben solamente hasta el 16, inclusive, en las oficinas del Teatro Municipal, para entregárselos al jurado que forman los señores Augusto D'Halmar, José Santos Chacón y Lautaro García.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

Yerno, obra esencialmente moder-

na y que representa la tendencia alemana actual.

La compositora es considerada en Berlín, donde reside, como una de las más talentosas compositoras de nuestro tiempo. Así lo manifestó Purtweissinger, el eminente director de orquesta alemán.

Fuera de las obras ya nombradas figuran en el cartel: el "Siegfried Idyll", de Wagner, y la ópera "Búque fantasma", del mismo autor.

La fiesta de la Música

se realizó el 22 del presente en el Teatro Municipal.</p

El problema de la prostitución ocupó ayer a la Junta de Vecinos

Se trató del enorme desarrollo que ha alcanzado en Santiago esta plaga social. — El Vocal señor Guevara, solicitó la prolongación del Parque Arabe. — No se concedió el Municipal a los periodistas

En la tarde de ayer, a las 19, celebró sesión ordinaria la Junta de Vecinos, ocupándose particularmente de la terminación del Parque Arabe y del problema de la prostitución, tanto en el ambiente que ocuparon totalidad a la asamblea, hasta las 21.30 horas.

PARQUE ARABE

El vocal, don Eduardo Guerra, hizo presente la conveniencia de terminar los trabajos del Parque Arabe en construcción y de ampliar estos en su parte más cercana al Puente de la Pirámide, conforme a los deseos de la colonia arabe, que para este efecto, hizo una colección el producto de la cual entregó a la Municipalidad. Se acordó así.

PAVIMENTACION

En seguida, el mismo vocal entró a ocuparse de la pavimentación de algunas calles, y solicitó la pavimentación de las de Andén Bello, Manzano y Buenos Aires, que se iniciaría en breve.

PROSTITUCION

La Corporación entró luego a ocupar del problema de la prostitución, que afecta seriamente a la población, considerándose como una plaga social que ofrece graves peligros. — Se acordó en que se desarrolla actualmente. Se hizo presente que muchos barrios se salubraban materialmente infectados, en el ejercicio de la prostitución, sin embargo, se tomó algunas acuerdos para reprimirla, a fin de satisfacer las continuas peticiones de los vecinos.

Congreso Internacional de Salud Pública

SE CELEBRARA A MEDIADOS DE 1933, EN GINEBRA

El médico provincial de Santiago, doctor don Nicanor Rojas, ha recibido últimamente la convocatoria del Secretariado General de la Comisión Preparatoria del Congreso Internacional de Salud Pública, que se celebrará a mediados del próximo año de 1933 en Ginebra. Secretario General que funciona actualmente en París, calle Butini, N.º 3.

Una de las cartas-circulares, que contiene dicha comunicación viene firmada por el profesor M. Jacques Parrot, encargado de preparar todo lo relacionado con la Higiene Pública, que tratará dicho Congreso, en el cual participarán los correspondientes de Chile.

Otro circular la firma el secretario general, M. Raymond Mare, encargado de preparar el Anuario Internacional de Trabajos Públicos, incluyendo todo lo referente a Arza, Políptico y Desagüe y Construcciones de todos los países del que se ashieren en este tema.

El directorio de este Congreso, que comenzará a funcionar en junio del año próximo, Junto con celebrarse la Sesión Internacional de la Higiene Pública, estará formado como sigue:

Presidente M. Justin Godart, senador, ex Ministro de Salud Pública de Francia y presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo 1934;

Vicepresidente, senador Giuseppe de Michelis, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo;

Vicepresidente, Sir George Buchanan, Pres. Of. Int. de Higiene Pública y de la Sociedad de las Naciones;

S. E. Alfonso de Castro, Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Belgrano y Paises Bajos; y Secretario general, Raymond Mare.

Mensaje de ayuda a los agricultores

EL MINISTRO SILVA SE OCUPO DE ESTO DURANTE EL DIA DE AYER

En el día de ayer concurrió a su oficina el Ministro de Fomento Sr. Matías Silva, restablecido de la dolencia que lo postro en cama en los últimos días de la semana pasada.

En su visita estuvo detalladamente el mensaje relativo a las medidas de auxilio que se tomarán en favor de los agricultores que han sido gravemente dañados por la dura sequía que en menor medida quedará posiblemente terminado durante el día de hoy.

Noticias breves de defensa

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se ascenderá a Coronel al Teniente Coronel en retiro, don Tomás Díaz Valderrama.

Fué ascendido a Capitán el Teniente en retiro don Vicente Romero Rojas.

En Ecuador se elo-gia a la educación chilena

Los delegados ecuatorianos a la II Conferencia Interamericana de Educación, señores Oscar Efraín Reyes y Emilio Cárdenas, han hecho declaraciones en la que el país es un punto en el sentido de que el Congreso fijó todo un plan y sobre el buen pie de la Educación Pública chilena.

Ofreció la manifestación el presidente don Juan Ausema. A continuación hicieron uso de la palabra Francisco Marchessi, Francisco Hinjosa, Robles, José Vergara, y don Froilan González, quién finalizó la manifestación.

Al Servicio de "LA NACION". Dirección y Estudio: Portal Fernández Concha 960.

Director Técnico: ENRIQUE SAZIE

PROGRAMA DE TRANSMISIÓES DE HOY MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1934:

De 11.30 a 12.15.—Canciones y bailes.

De 12.15 a 13.00.—Música seleccionada.

TARDE, DE 18 A 20 HORAS:

De 18.00 a 19.00.—Lectura del Boletín Informativo proporcionado por el diario "LA NACION".

De 19.00 a 19.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION" para el público en general.

De 19.30 a 20.00.—Programa baileable.

NOCHE, DE 20 A 21.30:

De 20.00 a 21.00.—HORA ITALIANA.

De 21.00 a 21.30.—Concierto PASTELERIA MINERVA.

MARTES 13.—CONCIERTO PASTELERIA MINERVA.

Natalio Maron, Bandera 719. Ministro de Hacienda, presidente.

Se invita a Chile a un Congreso Pedagógico

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del gobernador civil de San Juan de Puerto Rico en que transmite una aspiración de los maestros portorriquenses, en la que se expresa que nuestro país se haga representante del Congreso Pedagógico de América y Europa, que se efectuará en dicha ciudad en marzo próximo.

Nuestro representante consular del Consulado de que a pesar de que el Congreso no tiene carácter oficial, habrá conveniencia de que Chile se hicie representar en él, como un medio de dar a conocer los adelantos que se han experimentado la enseñanza en nuestro país.

El texto de la circular es el siguiente:

Los Ministros de Hacienda y Fomento CONFERENCIARON AYER

EN EL MUNICIPAL PARA LOS PERIODISTAS

El vocal señor Guerra, manifestó con respecto a la cesión del Teatro Municipal que se efectúe en el mes de diciembre, el Congreso Pedagógico que su autoridad le hizo impedido aprobar la petición de los maestros portorriquenses, la que se realizó en la Junta, para examinar el pago de los honorarios que demandó el Teatro Municipal a los periodistas. Por esto, añadió deseaba solicitar de la Corporación reconsiderar su acuerdo, ya que no era una cuestión de la prensa en general.

Los señores Amunátegui, Medina, García Burz, Grimbberg y Guevara.

DOS SESIONES SEMANALES

En vista de que no se alcanzaron a tratar todos los asuntos de la tabla, se acordó celebrar dos sesiones semanales, con lo que la Junta quedó convocada para sesionar el jueves próximo, a las 19 horas.

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

EN LA NACION. — Martes 13 de noviembre de 1934

De la orientación vocacional y de la enseñanza de la historia en América

hablaron ayer en la Universidad de Chile, los profesores Oteiza e Izquierdo

A las 6.30 de la tarde de ayer, en el salón de honor de la Universidad de Chile, celebró sesión de conferencias la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores.

El profesor don Eusebio Oteiza disertó sobre "La Educación Pública y el desarrollo de las vocaciones" y el profesor don Guillermo Izquierdo, sobre "La Enseñanza de la Historia y su influencia en las relaciones de los pueblos de América".

El señor Izquierdo comenzó por referirse al destino de América y en especial a nuestro "nacionalismo continental"; a nuestro pasado, a la ascensione de la América Anglosajona y la deprimación de la América Indo-latina, y en especial a lo que corresponde en cada uno a la escuela.

En especial, se refirió a la Historia, haciendo una elevada crítica sobre la enseñanza de ésta en América. Puntualizó defectos de errores en los programas, abundancia de materiales y excesiva preocupación por los detalles; siendo aislado de la historia de países americanos como unidades nacionales desvinculadas del proceso unívoco continental; sucesión de sistemas históricos; efectos de método.

Terminó analizando la deficiente orientación de la enseñanza de la Historia y asignaturas afines en toda América. Se refirió en esta parte a la utilización de la Historia, Educación Cívica, Economía Política, Geografía, etc., en función de un criterio americano y de solidaridad continental en las juventudes de este continente. Anunció soluciones para reemplazar la historia basica por la historia económica e intelectual. Hizo notar la ausencia de estudios en todos estos países sobre el desenvolvimiento del trabajo agrícola, social e intelectual de los pueblos de América.

La velada fué amenizada con un número de violoncelo y piano, por el profesor Jorge Valenzuela Llanos y señorita Meche Valenzuela G.; y trozos de cante por la concertista señorita Raquel Gárate, acompañada al piano por la señora Marta Durán. Cada número fué muy aplaudido, y obligados al bis algunos de ellos.

El 28 de este mes llegarán los periodistas argentinos

Aceptaron la invitación para concurrir a la Segunda Convención Nacional del Gremio

OFICINA TELEGRÁFICA ESPECIAL

Con gran entusiasmo sigue trabajando la Secretaría General de la Segunda Convención Nacional de Periodistas en los preparativos del próximo torneo del gremio.

Durante los últimos días se ha recibido gran número de telegramas de diversos puntos del país, numerosas mociones y trabajos sobre las materias que forman el programa que desarrollará la Convención.

LLEGADA DE LOS ARGENTINOS

Dimos cuenta en ediciones anteriores de la invitación hecha por el Comité de Periodistas de Santiago a diversos colegas argentinos para que asistan a la Segunda Convención del Periodismo Nacional y de las facilidades que con tal motivo, ha ofrecido generosa y espontáneamente la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que esta iniciativa del Instituto se vea cumplida en las mejores condiciones posibles.

Estamos ahora en situación de informar a nuestros lectores acerca de la llegada de los periodistas bonaerenses. Nuestros visitantes llegarán el 28 del presente. En carrito especial, cedido por los Ferrocarriles del Estado, se trasladarán directamente a Valparaíso, donde serán atendidos por el Círculo de la Prensa de ese puerto y practicarán visitas a Viña, Zapallar y otras localidades circundantes.

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN DE TELEGRAFOS

Concedorada de la Convención para preparar los períodos para los próximos días del mes próximo la Dirección de Correos y Telégrafos ha resuelto instalar en el local de la Asociación Nacional de Periodistas, una oficina telegráfica especial con el objeto de facilitar la transcripción a provincias de los acuerdos que se adopten.

CONTINUACIÓN DEL ACUERDO DE LA DIRECCIÓN DE TELEGRAFOS

Concedorada de la Convención para preparar los períodos para los próximos días del mes próximo la Dirección de Correos y Telégrafos ha resuelto instalar en el local de la Asociación Nacional de Periodistas, una oficina telegráfica especial con el objeto de facilitar la transcripción a provincias de los acuerdos que se adopten.

POR FIN! . . . UNA PLUMA PARA NUEVE ESTILOS SIN CAMBIAR PIEZA ALGUNA

A QUI tiene usted una pluma-fuente que escribe del modo que más le agrade . . . sin cambiar ninguna pieza. Una pluma que puede adaptarse a cualquier clase de trabajo, desde el dibujo a la letra cursiva y mayúsculas de imprenta; para escribir cartas . . . y hasta música!

Jamás se ha visto pluma de semejantes cualidades objeto de escritorio de tan variada aplicación, como la nueva EVERSHARP AJUSTABLE. Ejecuta el trabajo de nueve plumas distintas, con sólo correr un pequeño resorte. Le proporciona un trazo finísimo o muy grueso, con otros siete trazos intermedios de distinto calibre.

La Eversharp ajustable, viene sólo en el elegante estilo Doric—en atractivos y modernos colores. Posee una combinación ideal: estilo, elegancia y durabilidad—y es la única pluma en el mundo que puede hacer frente a cualquier clase de trabajo . . . y en cualquier idioma.

REPRESENTANTES

DAVIS & CIA.
SANTIAGO — BANDERA 179

Tribunales de Justicia

Causas vistas el lunes 12 de noviembre de 1934

Corte Suprema de Justicia

Relator señor Illanes

1. C. Reyes contra S. Espinoza, acuerdo. Ministro, redactor aprobador. Ministro, redactor aprobador.

2. Contra Pedro 2º López, acuerdo. Ministro, redactor aprobador.

2. Contra Rosa González F., acuerdo. Ministro, redactor aprobador.

3. Recurso, que el juez de Juan de Rivera, desistió a apelación. La demanda no vigila.

4. Fallos del acuerdo. Quiebre de Inés Maguire, desistió a apelación.

Recurso de empido de Luis Mery, improcedente la apelación. Ministros redactores:

En causa Vizel con Prado se denegó al señor Ministro Rodríguez.

En causa Zaragoza con Abogado se designó al señor Ministro Robles.

Borrador de fallos: el señor Ministro Fontecilla entregó en causa contra Espinosa.

Primera Sala — Relator señor Bravo

2. Acuerdo. Vicuña con Chapeiro. Fallada en cuenta. Castro con Muñoz, desistida.

Alfonso, con Ríos.

En la 2. con Daniel Schweitzer con don Israel Borquez.

3. Acuerdo. Vicuña con Chapeiro. Fallada en cuenta. Castro con Muñoz, desistida.

Alfonso, con Ríos.

En la 2. con Daniel Schweitzer con don Israel Borquez.

El Ministro del Interior responde a las observaciones de la Corte Suprema

Refiriéndose al fallo de los reclamos electorales y al juicio sobre el Canódromo de Santiago, el señor Salas Romo expresa que los fallos respectivos, demuestran todo lo contrario de lo que se pretende comprobar

Con referencia a la contestación que la Secretaría de la Excmo. Corte Suprema dio al oficio que el Ministro del Interior, señor Salas Romo, dirigió en días pasados a dicho Tribunal, y que se refiere a la lentitud para fallar los procesos sobre reclamaciones electorales y el del Canódromo, se nos entregó ayer la siguiente información oficial:

"El oficio N.º 902 del Ministerio del Interior firmado el 9 del presente, dió elementos suficientes a la Secretaría de la Excmo. Corte Suprema para que oficialmente expresara que el Ministro había errado al afirmar que los sujetos que actúan, la autoridad en la orientación vocacional; lo que se hace en nuestros establecimientos educacionales; nuestros liceos frente al problema de la escuela primaria; los valores estéticos y prácticos; método y búsquedas de las aptitudes y vocaciones. Término expuesto, como afirmación de orden general, que el trabajo permanente de cualquier naturaleza que sea, realizando el ritmo de la inclinación natural del sujeto, es un bien que produce alegría, que anima al investigador, que sostiene la industria, tesoro, al médico abrigado, al maestro de verdad, quienes entresacan de desprendimiento y para el bien social, el producto de su estudio, de su organización, de su ciencia, de su ser."

El señor Izquierdo comentó por referirse al destino de América y en especial a nuestro "nacionalismo continental"; a la ascensione de la América Anglosajona y la deprimación de la América Indo-latina, y en especial a lo que corresponde en cada uno a la escuela.

En especial, se refirió a la Historia, haciendo una elevada crítica sobre la enseñanza de ésta en América. Puntualizó defectos de errores en los programas, abundancia de materiales y excesiva preocupación por los detalles; siendo aislado de la historia de países americanos como unidades nacionales desvinculadas del proceso unívoco continental; sucesión de sistemas históricos; efectos de método.

Terminó analizando la deficiente orientación de la enseñanza de la Historia y asignaturas afines en toda América. Se refirió en esta parte a la utilización de la Historia, Educación Cívica, Economía Política, Geografía, etc., en función de un criterio americano y de solidaridad continental en las juventudes de este continente. Anunció soluciones para reemplazar la historia basica por la historia económica e intelectual. Hizo notar la ausencia de estudios en todos estos países sobre el desenvolvimiento del trabajo agrícola, social e intelectual de los pueblos de América.

La velada fué amenizada con un número de violoncelo y piano, por el profesor Jorge Valenzuela Llanos y señorita Meche Valenzuela G.; y trozos de cante por la concertista señorita Raquel Gárate, acompañada al piano por la señora Marta Durán. Cada número fué muy aplaudido, y obligados al bis algunos de ellos.

Para la Exposición Histórica Cultural

SE SOLICITAN DATOS PARA GRÁFICOS

La Sociedad de Fomento Fabril dirigió a las más grandes firmas industriales que pertenecen a la institución, una circular que dice:

"Su Excelencia el Gobierno ha recomendado la Sociedad de Fomento Fabril que para todo lo concerniente a la realización de la Exposición Histórica Cultural del Progreso de Chile, que se realizará en diciembre próximo en uno de los locales más adecuados que existen en la Quinta Normal de Agricultura.

Se pide a las empresas que participen a la exposición que cooperen con la Sociedad para que ésta realice la normalización del servicio de tranvías en Nuñoa.

En el fallo del Canódromo la justicia ha declarado a favor de una persona a la cual el Tribunal de la instancia había negado el de-

recho de intervenir en ese carácter, y de consiguiente, ahora empieza el juicio criminal, y muy poco, casi nada, se aprovechará de las gestiones anteriores.

Y aun cuando la nota del Ministro sólo precedió por 24 horas a los fallos mencionados, y en ese momento fué oportuna, es hoy de la mayor actualidad, y quizás sirva para que funcionarios de su dependencia para que cumplan debidamente sus deberes, estén todo en la más perfecta normalidad.

Entretanto, los fallos que la misma Secretaría da a la justicia han demostrado todo lo contrario de lo que se pretendía.

En el fallo del Canódromo la justicia ha declarado a favor de una persona a la cual el Tribunal de la instancia había negado el de-

Empleados públicos y particulares celebrarán gran festival

Se realizará en el Estadio El Llano, y en él tendrá participación el Instituto de Periodistas de Santiago

Los empleados públicos y particulares celebrarán este año, por primera vez, su fiesta oficial.

Realizadas últimamente las delegaciones de ambos gremios, acordaron, en efecto, realizar un gran festival de sala el 1.º de diciembre próximo, con el objeto de alegre fondos para las obras sociales que tienen en proyecto tanto la Asociación Nacional de Empleados Públicos, como la Asociación de Socios de Empleados Particulares de Chile.

EN EL ESTADIO EL LLANO

De conformidad con los acuerdos adoptados recientemente, el festival a que nos referimos se verificará el 1.º de diciembre próximo, en el local del Estadio El Llano, el que ha sido cedido gentilmente por los miembros superiores de la Caja Nacional de Ahorros.

Con el objeto de preparar el programa de esta fiesta, se han

Se los agradecerá el país.

—Luis Salas R."

La Suprema declaró improcedente la apelación de Luis Mery

TEXTO INTEGRAL DEL FALLO

En la tarde de ayer, la Corte Suprema declaró improcedente la apelación deducida por don Luis Mery contra la resolución de la 5 a Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que le negó el recurso de amparo deducido contra la orden de detención dictada en su contra por el Ministro señor José Luis López.

El texto de la resolución expuesta por la Corte Suprema en la apelación del señor Mery, es del tenor siguiente:

"Teniendo presente:

1.º Que el recurso de amparo deducido a fs. 1 por don Juan B. Rossetti, a nombre de Luis Mery, versa sobre una orden de detención dictada por el Tribunal que constituye primera instancia de un proceso iniciado por querella e Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago a requisición del General y Comandante en Jefe del Ejército, según informa ese Tribunal, a virtud de considerarse reunidos en los antecedentes acumulados la infacción que previene el decreto con fuerza de ley N.º 143, que entre otras actividades encienda la propagación, por cualquier medio, de noticias tendenciosas o falsas destinadas a introducir desconfianza o perturbaciones en el orden y seguridad del país;

2.º Que el procedimiento que debe seguirse para la investigación de estos delitos, estaba indicado en la ley 4935, de 24 de enero de 1931, que posteriormente ha sido reemplazado por el decreto-ley 637 de 21 de setiembre de 1932, que señala a un Ministerio de la Corte de Apelaciones para intervenir como Tribunal de primera instancia;

3.º Que el artículo 5.o de este último decreto-ley dispone en su inciso 2.o que la tramitación, en tales casos se ajustará a las reglas establecidas en el Título II del Libro II del Código de Justicia Militar, con las modificaciones y modificaciones que expresamente entre esas reglas se halle comprendida el artículo 129 del citado Código, según la cual, contra una orden de prisión sólo procede el recurso de amparo, del que debe conocer en única instancia la Corte Marcial;

4.º Que aunque el Código de Justicia Militar establecía que el recurso de amparo ante la Corte Marcial, en los recursos de amparo en el proceso en que se ha librado la orden reclamada y que se sigue por el decreto anterior, la ley 637, debe entenderse que la llamada a revisar el presente recurso es la respectiva Corte de Apelaciones, en reemplazo de aquella, como Tribunal de 2.ª instancia;

5.º Que entre las alegaciones y modificaciones que el aludido artículo 5.o enumera todas relacionadas con la tramitación en las diferentes etapas del juicio, los recursos que en él puden intentarse, no hay ninguna que altere la ritualidad del de amparo, en la forma que lo establece el artículo 139 mencionado; a lo que se refiere que a esta disposición y las consignadas en el artículo 328 del C. de P.

Reglamento de Estaciones de Radiocomunicación

Desde hoy se encuentra en venta en la Caja del "Diario Oficial", edificio "La Nación", Agustinas 1269, 2º piso, y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 969, la edición del Reglamento de Estaciones de Radiocomunicación aprobado por decreto N.º 5,119, de 30 de diciembre de 1931.

Precio \$ 1.60

Lt-14-N

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

VICTOR A. SALAS ROMO
Asuntos civiles y criminales.
Compañía 1325.

EDUARDO SEPULVEDA

Abogado, y
GEORGE LLEWELLYN
Atienden toda clase de juicios. Comisiones. Compraventa de Propiedades. Arriendos y Administraciones. Tramitamos préstamos pequeños sin garantía hipotecaria. Calle Huérfanos 1112, Oficina 19. 24 Nov.

MEDICOS

DR. A. WAISSBLUTCH
Especialidad: Corazón, pulmón y estómago. Sifilis. Dificultades 2234 (3-12-6-12). Teléfono 60029. 16 E. 35 N-8

DR. GRUNBERG

Oídos, nariz, garganta, 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

ENRIQUE ACEVEDO

Medicina interna. Consultas 4 a 6 P. M. Teléf. 63577.

DR. SAMUEL MARTINEZ VILCHES

Especialista oídos, garganta, nariz. Ahumada 35. Teléf. 89845. Nov. 23

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO

Cirujano Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.º piso. Oficina 403. Teléfono 82222. N-8

RAUL ORTEGA

Efemérides de niños. Monjitas 779, 3.er piso, 3-4-4. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85369. NIO

POLICLINICA

Oído, nariz, garganta. 5 a 6. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

BLANCA PINEDA

Consultas gratis. Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267. 24 Nov.

MATRONAS

8 Dic.

DR. CASTASON

Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61970. Agustinas 1269. Fdf. "La Nación". 4.º piso.

DEFUNCION

Santiago 1269. 4.º piso. Nov. 23

DR. GARCIA

Medicina interna. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.º piso. Oficina 403. Teléfono 82222. N-8

DR. RODRIGUEZ

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VERA

Medicina interna. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.º piso. Oficina 403. Teléfono 82222. N-8

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. 8 Dic.

DR. VILLENA

Oídos, nariz

El gran clásico de football del domingo

Con la contienda del domingo, puede decirse que se define el campeonato de football de 1934. En efecto, Magallanes y Colo Colo llegan a definir posiciones en igualdad de puntos en el computo oficial.

Aguerrido, dispuesto a mantener el campeonato que obtuviera por primera vez el año último, llegará al field con todo el favoritismo y estimulado con su brillante campaña de estos últimos tiempos. Por su parte, el Colo Colo, que sabe aguantarse en circunstancias como estas, tendrá a su gente concentrada, y esperará el gran compromiso con franco optimismo.

Mientras tanto, la afición esperará anhelante el momento de la contienda, seguro de que presenciará uno de los acontecimientos deportivos del año.

ESGRIMA

El capitán Julio Moreno disputará el Campeonato de Chile de Espada

El próximo sábado se efectuará la selección para el campeonato de sable

Con la presencia de los siete tiradores inscritos se realizó el Campeonato Militar en el Gimnasio del Ejército. Militar es la sede final de selección para el Campeonato individual de Espada.

Controlaron esa prueba el Directorio de la Federación Chilena de Esgrima, actuaron como Presidente del Juez de Tercera los Maestros de Armas Sres. Angel Valencia, José Fontalba, José Belmar y al Secretario de la Federación don Jorge Garroton. El Comité Jueces sirvieron los maestros tiradores participantes en la

Los asaltos se efectuaron a cinco estocadas, siendo el resultado general el que sigue:

1.º Sr. Alvaro Goycoaga, con 5 victorias, 5 derrotas, 29 estocadas dadas.

2.º Sr. Capitán don Julio Moreno, con 4 victorias, 1 derrota, 17 estocadas recibidas y 29 estocadas dadas.

3.º Sr. César Barros, L, con 3 victorias, 3 derrotas, 26 estocadas recibidas y 25 estocadas dadas.

4.º Sr. Oscar Cruz, con 1 victoria, 5 derrotas, 27 estocadas recibidas y 16 estocadas dadas.

5.º Sr. Horacio Golcochea, con 1 victoria, 5 derrotas, 28 estocadas recibidas y 20 estocadas dadas.

SELECCIÓN PARA CAMPEONATO DE CHILE EN SABLE

Se realizará el sábado próximo en el gimnasio de la Escuela Militar y se encuentran inscritos siete tiradores. Las inscripciones se cierran el viernes próximo a las 18 horas.

El Comercio Atlético está de duelo

Cuando el Comercio Atlético se encuentra pleno de esperanzas y deseos alcanzando sus constantes y bien fundados triunfos en las lides deportivas, ha venido a ensufrir sus filas la inesperada muerte de uno de sus socios más activos y meritarios: el señor Daniel Fernández Elespuru, acacida anteriores.

Los funerales del señor Daniel Fernández Elespuru se llevarán a efecto hoy martes 13, saliendo el cortejo, en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación, San Diego 1370, a las 10 A. M.

El Comercio Atlético no encarga hacer llegar a la familia del extinto su más sentida condoleancia, como también ruega a todos sus socios se sirvan concurrir a estos funerales.

Club Internacional de Basketball

Ha fallecido la señora doña Luisa L. de Vásquez, esposa del presidente honorario del Club, don Erasmo S. Vásquez.

Los funerales se efectuarán a

las 9.30 horas de hoy. El cortejo partirá desde la Avda. Beauchef 833.

VALIOSA PROPIEDAD

Situada en Valparaíso, con espléndida vista al mar, VENDA A PRECIO BAJISIMO, por viaje de su dueño, o se permuta por otra propiedad en Coquimbo o La Serena.

Dirigirse a: EDUARDO APARICIO PONS

Urriola 142, Of. 19.—Teléfono 4074—Casilla 1797

VALPARAISO

L.T.G.

La Lámpara de Aladino

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto inferior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

En la foto superior se ve la lámpara de Aladino que se ha hecho en forma de un genio que salió de la lámpara.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 813

Cambios fijados
por el Banco
Central de
Chile

NOVIEMBRE 11 DE 1934

	Bases	Valor	Cambio
	cables	mte.	com.
Dólar...	8.61		
Líbra...	4.9655	47.98	
Euro Francés...	0.644	1.61	
Frances Suizo...	0.633	1.63	
Lira...	0.822	2.653	
Bela...	2.242	8.655	
Reichsmark...	3.860		
Peseta...	0.028	3.28	
Corona sueca...	2.652	6.165	
Corona checa...	0.601	1.003	
Corona austriaca...	2.622	5.32	
Fiorin holandesa...	2.308	5.27	
Schilling aust...	1.816	4.345	
Oro chileno...	200		

COTIZACIONES OFICIALES DE LOS VALORES
COTIZADOS AYER EN EL MERCADO

BONOS

G. Fiscal 7-1	9.11
D. Interna 10-12 c.	9.11
Caja 6 34. 94	9.11
Caja 7 10. 94	9.11
Caja 8 1. 34. c.	9.11
Caja 8-1. 98 c.	9.11
Bis. 6-1. 98 12 c.	9.11
Bis. 7-1. 98 14 c.	9.11
Bis. 8-1. 98 16 c.	9.11
Bis. 9-1. 98 18 c.	9.11
Bis. 10-1. 98 20 c.	9.11
Bis. 11-1. 98 22 c.	9.11
Bis. 12-1. 98 24 c.	9.11
Bis. 13-1. 98 26 c.	9.11
Bis. 14-1. 98 28 c.	9.11
Bis. 15-1. 98 30 c.	9.11
Bis. 16-1. 98 32 c.	9.11
Bis. 17-1. 98 34 c.	9.11
Bis. 18-1. 98 36 c.	9.11
Bis. 19-1. 98 38 c.	9.11
Bis. 20-1. 98 40 c.	9.11
Bis. 21-1. 98 42 c.	9.11
Bis. 22-1. 98 44 c.	9.11
Bis. 23-1. 98 46 c.	9.11
Bis. 24-1. 98 48 c.	9.11
Bis. 25-1. 98 50 c.	9.11
Bis. 26-1. 98 52 c.	9.11
Bis. 27-1. 98 54 c.	9.11
Bis. 28-1. 98 56 c.	9.11
Bis. 29-1. 98 58 c.	9.11
Bis. 30-1. 98 60 c.	9.11
Bis. 31-1. 98 62 c.	9.11
Bis. 32-1. 98 64 c.	9.11
Bis. 33-1. 98 66 c.	9.11
Bis. 34-1. 98 68 c.	9.11
Bis. 35-1. 98 70 c.	9.11
Bis. 36-1. 98 72 c.	9.11
Bis. 37-1. 98 74 c.	9.11
Bis. 38-1. 98 76 c.	9.11
Bis. 39-1. 98 78 c.	9.11
Bis. 40-1. 98 80 c.	9.11
Bis. 41-1. 98 82 c.	9.11
Bis. 42-1. 98 84 c.	9.11
Bis. 43-1. 98 86 c.	9.11
Bis. 44-1. 98 88 c.	9.11
Bis. 45-1. 98 90 c.	9.11
Bis. 46-1. 98 92 c.	9.11
Bis. 47-1. 98 94 c.	9.11
Bis. 48-1. 98 96 c.	9.11
Bis. 49-1. 98 98 c.	9.11
Bis. 50-1. 98 100 c.	9.11
Bis. 51-1. 98 102 c.	9.11
Bis. 52-1. 98 104 c.	9.11
Bis. 53-1. 98 106 c.	9.11
Bis. 54-1. 98 108 c.	9.11
Bis. 55-1. 98 110 c.	9.11
Bis. 56-1. 98 112 c.	9.11
Bis. 57-1. 98 114 c.	9.11
Bis. 58-1. 98 116 c.	9.11
Bis. 59-1. 98 118 c.	9.11
Bis. 60-1. 98 120 c.	9.11
Bis. 61-1. 98 122 c.	9.11
Bis. 62-1. 98 124 c.	9.11
Bis. 63-1. 98 126 c.	9.11
Bis. 64-1. 98 128 c.	9.11
Bis. 65-1. 98 130 c.	9.11
Bis. 66-1. 98 132 c.	9.11
Bis. 67-1. 98 134 c.	9.11
Bis. 68-1. 98 136 c.	9.11
Bis. 69-1. 98 138 c.	9.11
Bis. 70-1. 98 140 c.	9.11
Bis. 71-1. 98 142 c.	9.11
Bis. 72-1. 98 144 c.	9.11
Bis. 73-1. 98 146 c.	9.11
Bis. 74-1. 98 148 c.	9.11
Bis. 75-1. 98 150 c.	9.11
Bis. 76-1. 98 152 c.	9.11
Bis. 77-1. 98 154 c.	9.11
Bis. 78-1. 98 156 c.	9.11
Bis. 79-1. 98 158 c.	9.11
Bis. 80-1. 98 160 c.	9.11
Bis. 81-1. 98 162 c.	9.11
Bis. 82-1. 98 164 c.	9.11
Bis. 83-1. 98 166 c.	9.11
Bis. 84-1. 98 168 c.	9.11
Bis. 85-1. 98 170 c.	9.11
Bis. 86-1. 98 172 c.	9.11
Bis. 87-1. 98 174 c.	9.11
Bis. 88-1. 98 176 c.	9.11
Bis. 89-1. 98 178 c.	9.11
Bis. 90-1. 98 180 c.	9.11
Bis. 91-1. 98 182 c.	9.11
Bis. 92-1. 98 184 c.	9.11
Bis. 93-1. 98 186 c.	9.11
Bis. 94-1. 98 188 c.	9.11
Bis. 95-1. 98 190 c.	9.11
Bis. 96-1. 98 192 c.	9.11
Bis. 97-1. 98 194 c.	9.11
Bis. 98-1. 98 196 c.	9.11
Bis. 99-1. 98 198 c.	9.11
Bis. 100-1. 98 200 c.	9.11
Bis. 101-1. 98 202 c.	9.11
Bis. 102-1. 98 204 c.	9.11
Bis. 103-1. 98 206 c.	9.11
Bis. 104-1. 98 208 c.	9.11
Bis. 105-1. 98 210 c.	9.11
Bis. 106-1. 98 212 c.	9.11
Bis. 107-1. 98 214 c.	9.11
Bis. 108-1. 98 216 c.	9.11
Bis. 109-1. 98 218 c.	9.11
Bis. 110-1. 98 220 c.	9.11
Bis. 111-1. 98 222 c.	9.11
Bis. 112-1. 98 224 c.	9.11
Bis. 113-1. 98 226 c.	9.11
Bis. 114-1. 98 228 c.	9.11
Bis. 115-1. 98 230 c.	9.11
Bis. 116-1. 98 232 c.	9.11
Bis. 117-1. 98 234 c.	9.11
Bis. 118-1. 98 236 c.	9.11
Bis. 119-1. 98 238 c.	9.11
Bis. 120-1. 98 240 c.	9.11
Bis. 121-1. 98 242 c.	9.11
Bis. 122-1. 98 244 c.	9.11
Bis. 123-1. 98 246 c.	9.11
Bis. 124-1. 98 248 c.	9.11
Bis. 125-1. 98 250 c.	9.11
Bis. 126-1. 98 252 c.	9.11
Bis. 127-1. 98 254 c.	9.11
Bis. 128-1. 98 256 c.	9.11
Bis. 129-1. 98 258 c.	9.11
Bis. 130-1. 98 260 c.	9.11
Bis. 131-1. 98 262 c.	9.11
Bis. 132-1. 98 264 c.	9.11
Bis. 133-1. 98 266 c.	9.11
Bis. 134-1. 98 268 c.	9.11
Bis. 135-1. 98 270 c.	9.11
Bis. 136-1. 98 272 c.	9.11
Bis. 137-1. 98 274 c.	9.11
Bis. 138-1. 98 276 c.	9.11
Bis. 139-1. 98 278 c.	9.11
Bis. 140-1. 98 280 c.	9.11
Bis. 141-1. 98 282 c.	9.11
Bis. 142-1. 98 284 c.	9.11
Bis. 143-1. 98 286 c.	9.11
Bis. 144-1. 98 288 c.	9.11
Bis. 145-1. 98 290 c.	9.11
Bis. 146-1. 98 292 c.	9.11
Bis. 147-1. 98 294 c.	9.11
Bis. 148-1. 98 296 c.	9.11
Bis. 149-1. 98 298 c.	9.11
Bis. 150-1. 98 300 c.	9.11
Bis. 151-1. 98 302 c.	9.11
Bis. 152-1. 98 304 c.	9.11
Bis. 153-1. 98 306 c.	9.11
Bis. 154-1. 98 308 c.	9.11
Bis. 155-1. 98 310 c.	9.11
Bis. 156-1. 98 312 c.	9.11
Bis. 157-1. 98 314 c.	9.11
Bis. 158-1. 98 316 c.	9.11
Bis. 159-1. 98 318 c.	9.11
Bis. 160-1. 98 320 c.	9.11
Bis. 161-1. 98 322 c.	9.11
Bis. 162-1. 98 324 c.	9.11
Bis. 163-1. 98 326 c.	9.11
Bis. 164-1. 98 328 c.	9.11
Bis. 165-1. 98 330 c.	9.11
Bis. 166-1. 98 332 c.	9.11
Bis. 167-1. 98 334 c.	9.11
Bis. 168-1. 98 336 c.	9.11
Bis. 169-1. 98 338 c.	9.11
Bis. 170-1. 98 340 c.	9.11
Bis. 171-1. 98 342 c.	9.11
Bis. 172-1. 98 344 c.	9.11
Bis. 173-1. 98 346 c.	9.11
Bis. 174-1. 98 348 c.	9.11
Bis. 175-1. 98 350 c.	9.11
Bis. 176-1. 98 352 c.	9.11
Bis. 177-1. 98 354 c.	9.11
Bis. 178-1. 98 356 c.	9.11
Bis. 179-1. 98 358 c.	9.11
Bis. 180-1. 98 360 c.	